EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.282 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, miércoles 15 de agosto de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 246 — Tarifa reducida — Cuenta No. 71 — Franqueo a pagar

PROSIGUE ACTIVAMENTE LA ORGANIZACION DEL ACTO OBRERO DEL 22

BUENOS AIRES, 15. — Con toda intensidad prosiguen los preparativos para la gran asamblea popular a realizarse el 22 del corriente, en la que se pedirá al general Perón acepte ser reelecto presidente de la República, al tiempo que se expresará el anhelo de que la señora María Eva Duarte de Perón integre la fórmula peronista en los comicios del 11 de noviembre.

Se paralizarán el 22 todas las actividades del país con excepción de los servicios esenciales de transporte, suministro de electricidad, sanitarios y los periodistas, cuyo trabajo durante esa jornada será normal.

A este respecto el Sindicato Argentino de Prensa ha resuelto su adhesión al Cabildo Abierto del Justicialismo, fijando las siguientes horas para realizar paros simbólicos: de 18 a 18.15 y de 18.15 a 18.30, el día 22, y de 2 a 2.15, el día 23, este último para el personal de matutinos.

Por otra parte se informa que las farmacias permanecerán cerradas en la fecha del acto, atendiendo al público únicamente las que se encuentren de guardia.

Los empleados de estas últimas realizarán paros simbólicos.

Comunicado del Partido Peronista Femenino

BUENOS AIRES, 15. — El Partido Peronista Femenino de la provincia de Buenos Aires dió a conocer el siguiente comunicado:

"El próximo lunes 20 del corriente, en horas de la mañana, deberán encontrarse en la capital federal las subdelegadas censistas y prosecretarias de las unidades básicas del Partido Peronista Femenino de la provincia, quienes, en compañía de la delegada censista Srta. Catalina Allen visitarán a la señora esposa del presidente de la Nación, señora Eva Perón".

Celebró reunión el consejo superior peronista

BUENOS AIRES, 15. — El consejo superior del Partido Peronista celebró reunión de tablas con la presidencia del titular, senador Teisaire, y la asistencia de todos sus actuales miembros.

Después de dos horas de deliberaciones, a las 19.10, levantada la sesión, se informó que el cuerpo había recibido a los interventores partidarios de la Capital, señor Giancola; de Mendoza, señor Seminario, y de Misiones, señor Dell Aqua.

Resolvió el consejo dirigir un comunicado a todos los interventores partidarios para que inviten a los afiliados a anticipar su voto por la fórmula Perón-Eva Perón, mediante telegramas individuales, dirigidos a la Casa de Gobierno, antes del 22 del corriente.

Adhesión del distrito Capital

BUENOS AIRES, 15. — La intervención del Partido Peronista en el distrito Capital dió a conocer un comunicado adhiriendo al Cabildo Abierto que el 22 del corriente se llevará a cabo en la avenida Nueve de Julio.

Termina diciendo el comunicado:

"La intervención del Partido Peronista, distrito Capital Federal, adhiere a la Confederación General del Trabajo e invita a todos sus afiliados a engrosar las columnas de los trabajadores de la patria que agrupados en torno a su central obrera, concurrirán, mancomunados en fraternos e idénticos sentimientos, como lo exige este movimiento noble y justo, al Cabildo Abierto que el día 22 de agosto se llevará a cabo en la avenida Nueve de Julio, a las 17, para pedirle al Excmo. señor presidente de la República, general Juan Perón y a su dignísima esposa, Eva Perón, que acepten integrar la fórmula que ha de dirigir los destinos de nuestra Nación por el período 1952-1958".

El 20 visitarán al presidente los ferroviarios

BUENOS AIRES, 15. — Concurrieron a la residencia presidencial los miembros de la intervención de la C.G.T. en la Unión Ferroviaria y los de la nueva comisión directiva de ésta, quienes presentaron sus saludos a la señora de Perón.

En tal oportunidad se le ratificó la amplia adhesión del gremio a la labor que viene desarrollando y se la invitó a concurrir al acto que se realizará el 20 del corriente en la secretaría general de la Unión Ferroviaria con motivo de hacerse entrega de la entidad a sus autoridades estatutarias, poniéndose así fin a la intervención de la C.G.T.

Por otra parte se informó que el presidente de la República ha concedido una audiencia, para el 20 del corriente, a los miembros de la comisión directiva de la Unión Ferroviaria a la que asistirán los presidentes de todas las seccionales de la organización y los secretarios de las comisiones centrales de reclamaciones, en cuya oportunidad expresan el anhelo del gremio que acepte su reelección para el próximo período presidencial.

La Casa de Santa Fe quedó constituída en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15. — Con los mejores auspicios quedó constituído anoche en esta capital el Instituto de Estudios, Fomento y Difusión de la Provincia de Santa Fe, vale decir, la Casa de Santa Fe, cuya finalidad es la de reunir el mayor número de residentes santafesinos en la ciudad de Buenos Aires a los efectos de lograr un acercamiento entre ellos y propender a que todo lo que se relacione con la provincia se conozca en esta capital, ya sea en el aspecto artístico, cultural, social y deportivo.

Preside el organismo el señor Jaime Juan Barceló Mascaró, que es autor de la iniciativa.

Investígase el origen de un incendio en una plantación en Tucumán

TUCUMAN, 15. — Las autoridades policiales de Santa Rosa de Leales, tratan de establecer el origen de un incendio que destruyó 500 surcos de caña de azúcar en Colonia Olleatay, de propiedad de la Compañía Azucarera del Norte.

El fuego, que pudo ser sofocado al cabo de ardua tarea, con numerosos obreros y empleados del establecimiento, se extendió rápidamente favorecido por el resecamiento de las malezas.

Ha sido reglamentada la profesión de kinesiólogo

BUENOS AIRES, 15. — El Poder Ejecutivo, por decreto publicado en la fecha, reglamentó el ejercicio de la profesión de kinesiólogo. El extenso decreto, que consta de 20 artículos, establece que el Ministerio de Salud Pública de la Nación adoptará las providencias necesarias para reinscribir los títulos universitarios y autorizaciones precarias para el ejercicio de la kinesiología y proceder a la convalidación o anulación de estas últimas según los casos, todos ellos por intermedio del consejo profesional. Por el artículo 12 del decreto se dispone que el consejo profesional considerará el legajo formado por cada uno de los recurrentes y dispondrá de acuerdo con sus antecedentes, la autorización para rendir un examen habilitante antes de serle acordada la nueva matrícula, autorización o certificado.

Las reformas a la ley electoral ha aprobado el Senado de Mendoza

MENDOZA, 15. — La Cámara de Senadores aprobó las reformas a la ley electoral de la provincia, adaptándola a los términos de la nacional. Por dichas modificaciones se divide el territorio mendocino en seis circunscripciones, abarcando la primera exclusivamente a la ciudad capital.

La intervención en el Partido Peronista dió a conocer un comunicado haciendo saber que "por resolución del Consejo Superior se dispuso no reformar la Constitución de la provincia en ninguno de sus artículos". Alrededor de esta posibilidad se había originado un movimiento con participación de entidades gremiales y unidades básicas peronistas, en pro de la reforma del artículo 144 de la carta magna provincial y de la reelección del actual gobernador mendocino.

Celebró hoy un nuevo aniversario el M. de Haciendas de Rosario

ROSARIO, 15. — Ha celebrado hoy el 21o. aniversario de su fundación el Mercado de Haciendas y Carnes, entidad en la que desenvuelven sus actividades los consignatarios, abastecedores y los diversos gremios vinculados con el comercio y la provisión de carnes y sus subproductos. Con este motivo, los representantes de las entidades dedicadas a la venta y faenamiento de ganado entregaron un memorial al interventor del D. E. municipal en el que señalan la función cumplida en veintiún años por el mercado y el anhelo de que se arbitren los recursos necesarios para dotarlo de mayores comodidades.

El "Día del Cerealista"

ROSARIO, 15. — Con un almuerzo servido a mediodía en el Country Club, fué celebrado el "Día del Cerealista". La reunión congregó a los representantes de las distintas casas dedicadas al comercio de cereales.

La lucha contra la langosta

ROSARIO, 15. — Como consecuencia de las bajas temperaturas registradas en estos últimos días, las mangas de langosta que invadieron los departamentos del sur de la provincia se mantienen estacionadas. Esta situación ha facilitado la destrucción del acridio por los equipos del Ministerio de Agricultura, tarea en la que ahora colaboran helicópteros y aviones Junker.

Inauguró hoy su nuevo local la Federación de Cooperativas Agrarias

BUENOS AIRES, 15. — Coincidiendo con el 39o. aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina, acontecimiento que fué celebrado en las 500 seccionales y 480 cooperativas dependientes de la entidad en todo el país, fué inaugurado el edificio social de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias en la avenida 17 de Octubre 839. Participaron de la ceremonia delegados de distintas provincias y autoridades nacionales, refiriéndose al significado del acto el presidente de la Federación Agraria, señor Irineo Barrios.

En Concordia levantará Y.P.F. una planta para distribuir combustibles

PARANA, 15. — Yacimientos Petrolíferos Fiscales levantará en Concordia junto al muelle del Ferrocarril Urquiza, una planta distribuidora de combustibles livianos. Además de las bombas succionadoras a instalarse, se construirán diez grandes tanques de almacenamiento. Las obras se iniciarán en breve.

Comisión pro reelección del Gral. Perón

PARANA, 15. — Con la autorización del interventor del Partido Peronista en Entre Ríos, Dr. Cantore, ha quedado constituída la "Comisión Provincial 17 de Octubre Pro-Reelección del General Perón", la que designará subcomisiones departamentales. Las mismas tendrán a su cargo la tarea de reunir firmas en sus respectivos departamentos.

Posteriormente viajará a Buenos Aires una delegación presidida por el Dr. Cantore e integrada por delegados de cada departamento quienes entrevistarán al general Perón y su señora, para solicitarles al primero acepte la reelección presidencial y a su señora, lo acompañe en la fórmula como vicepresidenta.

Reunión del Rotary Club

PARANA, 15. — Esta noche se llevará a cabo la reunión semanal del Rotary Club que estará dedicada especialmente a la recordación de la fecha sanmartiniana y de homenaje a las fuerzas armadas. Han sido invitados a la misma, los altos jefes de las unidades y comandos que tienen su asiento en nuestra ciudad, así como el presidente del Instituto Sanmartiniano de Paraná.

Harán uso de la palabra el director del Museo de Entre Ríos, teniente Leandro Ruiz Moreno y el presidente de la entidad José Rapinese.

EL SENADO DE Bs. As. APROBO LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

LA PLATA, 15. — La sesión que inició ayer a las 16.30 la Cámara de Diputados finalizó esta mañana a las 6.20. El cuerpo, a partir de la medianoche, aproximadamente, sesionó con "quórum" formado por la bancada peronista al retirarse los representantes radicales, socialistas y demócratas cuando se trataba el proyecto de ley de educación, que finalmente quedó convertida en ley.

A lo largo de la reunión, la Cámara aprobó el proyecto de creación de mil cargos de maestros; de emisión hasta 800.000 pesos en títulos de la deuda externa consolidada para la erección de un monumento de homenaje al Congreso de Tucumán en la ciudad de La Plata y de creación del estatuto del docente. El proyecto de reformas a la ley electoral de la provincia fué aprobado en general y en particular a libro cerrado con el voto contrario de la minoría, cuyos miembros se retiraron al cabo de un agitado debate de carácter político al iniciarse la votación en particular.

Seguidamente tuvo aprobación el proyecto por el que se da creación a la Oficina de Notificaciones y Mandamientos Judiciales. Al iniciarse la consideración del proyecto de ley de educación, que determinó un extenso debate al formular reparos sobre su inmediato tratamiento los representantes radicales una vez que se reintegraron al recinto los miembros de esa bancada, una nueva incidencia registróse al reanudarse el tratamiento del proyecto. Hubo retiro de la bancada opositora, pero la bancada peronista, logrando "quórum" propio, prosiguió la sesión, aprobando rápidamente el proyecto y dándole sanción de ley.

A continuación fueron aprobados, quedando convertidos en ley, los proyectos de transferencias de fracciones de tierras para el camino Dolores-Mar del Plata-Maipú, ratificando decretos relativos a cartas de porte de transportadores y de reformas al artículo 8o., de la ley sobre condonación de multas.

Para el jueves ha sido citado a sesión especial el Senado y en cuanto a la próxima reunión de la Cámara de Diputados tendría lugar el lunes venidero.

Acordó asueto para la administración nacional el 17 el Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 15. — Por conducto del Ministerio del Interior, el Poder Ejecutivo dispuso acordar asueto para toda la administración nacional el 17 del corriente.

La medida fué adoptada en virtud de cumplirse ese día el 101o. aniversario de la muerte del Libertador, general José de San Martín.

Habilitóse en Mendoza una Sala de Ventas de vinos comunes de mesa

BUENOS AIRES, 15. — Una información proporcionada por el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación expresa que ayer inició su funcionamiento en la ciudad de Mendoza, en el local del Automóvil Club Argentino, la Sala de Ventas de vinos comunes de mesa de las provincias de Mendoza y de San Juan, de la elaboración del año en curso.

A esa sala deberán concurrir —agrega la información— los fraccionadores y bodegueros-expendedores de todo el país, a efectuar sus adquisiciones de vinos de traslado, para completar sus respectivas cuotas periódicas de expendio, conforme a las disposiciones reglamentarias sobre ordenamiento de venta de los vinos mencionados.

Otra información dada al respecto por el mismo ministerio manifiesta que, tomando en consideración las gestiones efectuadas por la Federación Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, las partidas de vinos que se negocien en la Sala de Ventas serán despachadas para su consumo fuera de las zonas productoras, acondicionadas en cascos, en vagones o en camiones-tanque, conforme a las modalidades habituales de despacho de las bodegas expendedoras. Agrega que para ese fin se ha facultado a la Dirección de Vinos para que la misma determine y haga efectiva la obligación de efectuar los despachos de acuerdo con la norma antedicha.

Finalmente dice la información que a los fines expresados, el ministerio ha aceptado la colaboración de delegados de la F. O. E. V. A. para que actúen juntamente con los funcionarios que controlan el funcionamiento de la Sala de Ventas, en el momento de decidirse la forma de despacho de las partidas de vinos adjudicadas a los fraccionadores adquirentes.

Falleció el periodista Sr. William R. Hearst

BEVERLY HILLS (California), 15 (UP). El publicista William Randolph Hearst, propietario de la más grande cadena de periódicos del mundo, falleció ayer a la edad de 88 años. Sus restos serán conducidos a San Francisco donde se realizarán los funerales.

• • •

William Hearst inauguró la era moderna del periodismo norteamericano y a él se debe directa o indirectamente la casi totalidad de las innovaciones en lo que va de nuestro siglo, entre las que se destacan la primera rotativa de alta velocidad para imprimir en negro y en colores; los suplementos en colores y en rotograbado, y el sistema de transmisión fotográfica telefónica por el medio del sonido. Escritor brillante, fué un incansable defensor de las causas que consideraba justas. Sin embargo se tejieron sobre él miles de anécdotas, incluso la de ser el causante de guerras y revoluciones. Dijo Hearst en una oportunidad que se lo acusaba de ser pro fascista, pero los fascistas lo consideraban su peor enemigo; que los obreros lo juzgaban como un instrumento del capitalismo y los capitalistas lo señalaban como amigo de los obreros. Todo esto —destacaba— viene a comprobar que la línea de conducta que he fijado a mis diarios es imparcial e independiente.

Serios incidentes se producen en Albania

LONDRES, 15 (UP). — Según fuentes informadas, el primer ministro, general Enver Hoxa, ha perdido definitivamente el favor de Moscú y ha entregado todo el poder a Mahemed Shehu, el nuevo "hombre fuerte" del país y titular de la cartera de interior.

Se informa que la oposición del pueblo al régimen albanés va creciendo diariamente y que las revueltas armadas estallan cada semana. Bandas armadas de levantiscos montañeses ya están combatiendo desde el norte del país hasta la frontera griega.

La afluencia de los refugiados albaneses hacia Grecia se acrecentó últimamente hasta llegar a 100 personas por día. Una cantidad igual de albaneses entra en Yugoslavia también cada 24 horas. Los informantes señalan que el terrorismo comunista en Albania es mucho peor que en "cualquier otro país de la "cortina de hierro".

ACCEDEN A DESCARGAR NAVES DE EE. UU. LOS PORTUARIOS DE LIORNA

LIORNA (Italia), 15 (UP). — La central comunista de los obreros portuarios de esta ciudad, ha sido minada por los métodos del ejército norteamericano y es posible que también sea desbaratada la organización que domina a las otras ciudades portuarias del país, liberándolas del control comunista.

La obra fué cumplida por el coronel Normal Vishering, que está al frente del comando logístico de las armas norteamericanas en Liorna. Llegó hace dos meses para establecer aquí una base de desembarco para tropas y materiales en viaje a las fuerzas de ocupación estadounidenses en Austria y Alemania. Afrontó y afronta problemas formidables. Liorna es uno de los baluartes comunistas de Italia. Más que cualquier otra ciudad de Italia tiene un amargo recuerdo de la guerra al cabo de bombardeos casi cotidianos de los alemanes, norteamericanos e ingleses. Fué el último puerto que evacuaron los estadounidenses.

El coronel Vishering ha hecho maravillas; sabe cómo entenderse con los trabajadores. Ha levantado un cuartel general para el comando y una zona portuaria nuclear. Lo que más importa es que ha partido en dos al Sindicato de Portuarios, controlado por los comunistas, y colocado a su jefe, el diputado comunista Vasco Jacoponi, en uno de los más difíciles problemas de su carrera. Jacoponi era también portuario. Siguiendo la disciplina del partido comenzó por manifestarle a Vishering que el pueblo no quería saber nada de "las tropas imperialistas norteamericanas". Después, una vez que contempló el cuadro de la desocupación y halló el anuncio de Vishering de que los norteamericanos se proponían dar trabajo a 2.800 italianos, Jacoponi recapacitó. Dijo entonces a Vishering que los portuarios se sentirían complacidos de trabajar para los norteamericanos, pero que los trabajadores tenían que pertenecer al sindicato portuario que los comunistas controlan. A esto el coronel Vishering respondió que no, puesto que los comunistas eran contrarios a la política de Estados Unidos y a los preparativos de sus aliados para la defensa. Le preguntó a Jacoponi cómo iba a emplear con confianza a trabajadores que eran contrarios a todos sus principios. El dirigente comunista no supo qué responder a esto y como consecuencia, los trabajadores portuarios, por craintes, empezaron calladamente y en privado a pedir ocupación a Vishering, saliéndose del organismo comunista. Ha sido establecida una agrupación "cooperativa" independiente de portuarios, que descargó ya los buques llegados el sábado y el domingo.

Causó víctimas y daños un sismo en Anatolia

ESTAMBUL, 15 (UP). — No menos de 58 personas muertas y 162 heridas de gravedad fué el saldo de un terremoto ocurrido ayer en Anatolia central.

Se teme que haya más víctimas en la zona afectada porque faltan informaciones de pueblos distantes. El sismo causó la muerte de 10.000 animales de labranza y destruyó totalmente 423 casas y parcialmente unas 500. El terremoto duró 30 segundos y su epicentro fueron los alrededores de la ciudad de Kankiri.

Asoló la región de Kankiri

ESTAMBUL, 15, (UP). — Las vías del ferrocarril dañadas y los caminos cortados impiden que llegue la ayuda hasta un sinnúmero de víctimas del terremoto de 30 segundos, que dejó un saldo de víctimas de 56 muertos y 166 heridos graves.

El sismo asoló ayer la región de Kankiri, en Anatolia central.

IRAN IMPUSO CONDICIONES A G. BRETAÑA

TEHERAN, 15 (UP). — El Irán entregó a Gran Bretaña un ultimátum de tres puntos, con lo cual se paralizaron las negociaciones sobre la propuesta británica para reanudar el tráfico del petróleo persa hacia occidente.

Al comunicar la propuesta británica el viceprimer ministro, Sr. Hossein Fatemi, declaró a los periodistas: "Ellos (los británicos) tendrán que aceptar estos tres puntos:

1o.) Gran Bretaña debe comprar el petróleo a la Compañía Nacional de Petróleo del Irán.

2o.) El Irán decidirá el monto de la compensación que se pagará a la ex-Anglo Iranian Oil Company que el Irán ha nacionalizado.

3o.) Los empleados británicos deberán permanecer en funciones en la refinería de Abadán.

El Sr. Fatemi se quejó de que la propuesta del Sr. Stokes no tenía nada que ver con la que originalmente fué comunicada al Irán por intermedio del embajador especial Sr. W. Averill Harriman, enviado del presidente Truman para conciliar a los litigantes. Dijo que "la delegación británica debe entender muy claramente que el primer ministro Mahomed Mossadegh y los representantes iranios de ningún modo discutirán asuntos referentes a la nacionalización a menos que Gran Bretaña acepte los tres puntos. "Nosotros no tenemos más que decir —añadió—".

Destacaron las autoridades persas que esto no significa que el Irán rechace la propuesta británica. Las dos delegaciones siguen allanando en nuevas reuniones los detalles que se discuten. El señor Stokes propuso que la Compañía Nacional de Petróleo del Irán "suceda a la Anglo Iranian Oil Company en el control de la industria petrolera del país". Sugirió, empero, que Gran Bretaña y el Irán integren una "organización de compras mixta que se encargue de supervisar la refinación, distribución y expedición del petróleo y asegure su continua afluencia.

Una advertencia a Pakistán hizo Nehrú

NUEVA DELHI, 15 (UP). — El primer ministro, Sr. Jawaharlal Nehrú, declaró ante un gentío que lo aclamaba, que la India combatirá si es atacada.

La advertencia fué dirigida al vecino Estado de Pakistán. Nehrú dijo que la India no estaba agitando el puño ante ninguno y que sólo deseaba la paz. El primer ministro habló desde la rampa del histórico Fuerte Rojo de esta ciudad, durante las ceremonias conmemorativas del cuarto aniversario de la independencia. En esa oportunidad Nehrú expresó: "No estamos agitando el puño ante ninguno; en cambio, tendemos una mano amiga a todos y especialmente al pueblo de Pakistán". Un aplauso atronador recibió a la declaración.

Perjudica a la economía de Chile la introducción ilegal de moneda argentina

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El Consejo Nacional de Comercio Exterior se ocupó de la situación creada por la introducción ilegal de pesos argentinos con el objeto de adquirir dólares en Chile. Se acordó transferir los 325.000 pesos encontrados en poder de un piloto de la línea nacional al tribunal aduanero de Santiago, para que disponga lo que se debe hacer.

El consejo dejó constancia de sus propósitos de impedir con una serie de medidas, el tráfico organizado de pesos argentinos que se internan clandestinamente en Chile, lo cual perjudica a este país por dos motivos: Porque los culpables se llevan dólares necesarios para la economía chilena y porque los pesos argentinos quedan en Chile estancados a bajo precio, lo que aprovechan muchas personas para adquirirlos a fin de comprar con ellos mercaderías en la Argentina con el consiguiente perjuicio para el comercio chileno.

Es abastecida una base antártica de Argentina

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El jefe de la base aérea antártica "Gabriel González Videla", teniente Roberto Aráoz, informó que completó con éxito el tercer viaje a la base argentina "Almirante Brown", a la que esperaba abastecer de víveres suficientes hasta octubre próximo.

Se recuerda que la base quedó privada de alimentos a raíz del incendio que quemó la bodega de almacenamiento hace unos días.

El programa de ayuda a los países americanos

WASHINGTON, 15 (UP). — El programa del presidente Truman respecto a la cooperación militar y económica con las demás repúblicas americanas, ha recibido el amplio apoyo de la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes en su informe sobre el proyecto de ley de seguridad mutua.

Si las recomendaciones de la comisión son convertidas en ley, allanarán el camino para una larga e ininterrumpida aplicación de la política de buena vecindad conforme a los lineamientos propugnados por el primer mandatario, el secretario asistente de Estado, Sr. Edward Miller, Nelson Rockefeller, Adolph Berle y otros destacados propugnadores de la cooperación interamericana, cuyas opiniones son citadas con gran amplitud en ese informe.

Dicho organismo ha tenido también en cuenta las resoluciones aprobadas por la última conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del continente acerca de la cooperación militar interamericana, respecto a lo [illegible] "El programa para ... repúblicas americanas autorizado en el capítulo cuarto de este proyecto de ley, está conforme con la resolución y constituye una notificación a nuestros vecinos latinoamericanos en el sentido de que Estados Unidos se halla dispuesto a hacerse cargo de la parte que le corresponda de la carga de la seguridad mutua en nombre de la solidaridad hemisférica". La comisión aconseja sean aprobadas sin modificación alguna las partidas solicitadas por el Sr. Truman para la ayuda a la América latina, 40 millones de dólares para ayuda militar y 22 millones para ayuda técnica. Después de manifestar que la cooperación técnica con la América latina ha tenido buen comienzo y complementa el sistema de cooperación creado por el Instituto de Asuntos Interamericano, el informe de la comisión dice que los 22 millones de dólares para la ayuda económica comprenderán los gastos por este concepto que haga la Organización de Estados Americanos, los organismos de las Naciones Unidas y los trabajos que Estados Unidos convenga con otros países en acuerdos bilaterales. Recomienda luego la creación de una "dirección de seguridad mutua", organismo autónomo cuyos miembros designaría el presidente y que tendría alcances mundiales.

El informe contiene abundantes estadísticas sobre las repúblicas latinoamericanas, incluso sus presupuestos militares.

NUEVO ESFUERZO DE LAS N. UNIDAS

BASE AVANZADA DE LAS NACIONES UNIDAS, 15 (UP). — Los delegados aliados y comunistas iniciaron a las 11.22 del martes (hora argentina), la vigésimoquinta reunión de sus negociaciones sobre la tregua en Corea.

Las dos partes siguen profundamente separadas en sus posiciones sobre el primer punto del programa: la línea de seguridad y separación entre ambos ejércitos. Se teme que de un momento a otro la conferencia termine en el fracaso y se reanude la lucha con mayor intensidad.

NUEVA PROPUESTA DE LA UN

AVANZADA DE LA UN AL SUR DE KAESONG, 15, (UP). — Las Naciones Unidas, haciendo un nuevo esfuerzo para impedir el fracaso de la conferencia para cesar el fuego en Corea, propusieron el nombramiento de una subcomisión para establecer la ubicación de la zona neutral para el armisticio.

Los comunistas pidieron y recibieron una copia escrita. Se supone que contestarán en la 26a. sesión que fué fijada para las 12 de mañana (las 24 de hoy en la Argentina).

Otros sucesos relacionados con las conversaciones de hoy fueron los siguientes:

1o.) Los comunistas reconocieron por primera vez que los bombardeos aéreos y navales aliados están surtiendo efecto concreto sobre sus acciones militares.

2o.) El jefe de la comisión negociadora de las Naciones Unidas, vicealmirante C. Turner Joy, rechazó sumariamente la protesta de que aviones de las Naciones Unidas habían violado los acuerdos para la neutralidad de Kaesong, hiriendo a dos miembros de la delegación comunista y dañando a tres de sus camiones en un ataque aéreo el martes.

3o.) El vicealmirante propuso que ambos bandos designen una comisión para asegurar la observancia de la neutralidad de Kaesong y efectuar investigaciones sobre las supuestas violaciones.

El comunicado de las Naciones Unidas dice que "los comunistas siguieron desestimando las invitaciones que frecuentemente hizo el comando de las Naciones Unidas para sugerir una línea transaccional del cese del fuego entre el paralelo y el frente de combate actual". El vocero de las Naciones Unidas, brigadier general William Nuckols, señaló que si bien el general Nam Il se mostró igualmente firme y consecuente con su anterior actitud, su declaración careció del tono virulento y sarcástico que había empleado ayer.

Después de las respectivas declaraciones, el vicealmirante Turner Joy y el general Nam Il se comunicaron sus miras divergentes sobre la efectividad de las operaciones navales y aéreas en la actual situación militar. Fué durante este cambio de impresiones que el general Nam Il, por primera vez, reconoció que los ataques aeronavales estaban surtiendo efectos bien definidos sobre las operaciones militares de los comunistas, pero dijo que su bando estaba sobreponiéndose a estos efectos.

Sería solucionada la incidencia fronteriza entre Perú y Ecuador

LIMA, 15 (UP). — Los observadores extranjeros en esta capital confían en que el Perú y Ecuador pongan término a sus reyertas en la frontera antes de que se haga una montaña de lo que generalmente es considerado como un montón de arena.

Estos observadores imparciales han acogido con un suspiro de alivio el requerimiento dirigido por el Perú a la Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos para que investiguen los incidentes fronterizos y establezcan las debidas responsabilidades. Ecuador ya había indicado con anterioridad que acogería gustoso tal intervención.

Aunque la investigación será un largo proceso y es muy posible que nunca llegue a establecer responsabilidades, se espera que cuando menos ejerza una influencia moderadora sobre las dos naciones. Sería muy sencillo si las potencias intervenientes pudieran enviar rápidamente sus investigadores al lugar de los sucesos, pero infortunadamente buena parte de esas fronteras están constituídas por selvas poco menos que impenetrables y a algunos lugares sólo se puede llegar en pequeñas embarcaciones. Los investigadores no temen por lo mismo, ya que se trata de regiones tan apartadas y remotas, que los leves tiroteos registrados puedan degenerar en ningún choque de importancia y consideran en realidad más peligroso el intercambio de cargos y contracargos entre las dos capitales, que progresivamente podrían llegar hasta un punto en que fuera difícil volver atrás.

La intervención de los países garantes

LIMA, 15 (UP). — Los embajadores de la Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, los cuatro países garantes del protocolo de Río de Janeiro, transmitieron a sus respectivos gobiernos el pedido del Perú de que investiguen los últimos incidentes ocurridos en la frontera con Ecuador para fijar responsabilidades.

En esta capital se da por descontado que toda investigación en ese sentido será aceptada por Ecuador, puesto que dicho país ha solicitado también la mediación de los garantes. Se hacen conjeturas en el sentido de que estos conferenciarán entre ellos y si convienen en que es necesaria una investigación en la frontera, comunicarán a Perú y Ecuador sus deseos en el sentido de que no haya actos hostiles en la frontera mientras se realiza aquélla.

Protesta peruana a Ecuador

LIMA, 15 (UP). — Perú informó oficialmente que su consulado en Guayaquil fué atacado por "turbas inconscientes" y presentó una enérgica protesta al gobierno ecuatoriano por ese hecho.

El comunicado dice: "Con motivo del ataque al consulado del Perú en Guayaquil por turbas inconscientes que fueron dispersadas por la policía antes de penetrar en el local, se ha formulado ante el embajador del Ecuador en Lima la más enérgica protesta, pidiéndose satisfacciones y las garantías del caso. Igual protesta formula la representación diplomática del Perú en Quito".

Manifestaciones en Quito

QUITO, 15 (UP). — Una asamblea de civiles se realizó anoche en la plaza Mayor, mientras el Congreso escuchaba al ministro de Relaciones Exteriores en su exposición sobre el incidente fronterizo con Perú. Desde las 18 se habían realizado diversos desfiles cívicos originados en varios barrios quiteños, concentrándose en las plazas Independencia, de La Alameda, monumento a Simón Bolívar o plaza de San Antonio.

Unos 6.000 ciudadanos escucharon la alocución patriótica de un sacerdote católico sobre la realidad internacional entre Perú y Ecuador y la actitud con que debe afrontarla la ciudadanía. Durante la noche un grupo de jóvenes se apoderó de la placa distintiva del consulado del Perú en circunstancias en que el mismo se encontraba cerrado. La placa fué recuperada posteriormente por la policía. El procedimiento no tuvo mayores consecuencias; en ningún momento se penetró en el edificio conforme se expresa, pues el consulado funciona en el octavo piso del edificio Calero Saguán y se cerrado en las últimas horas de la tarde.

Denuncian otro ataque peruano

QUITO, 15, (UP). — En esferas del Ministerio de Defensa se informó que tropas peruanas atacaron nuevamente, a las 9 de la mañana de hoy, a las guarniciones ecuatorianas de Morera y Gualingo, en la zona de Amagada y Zumbá.

Declaraciones del canciller Remorino

BUENOS AIRES, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores Sr. Jerónimo Remorino, en una conferencia de prensa reveló que Ecuador llevaría el problema fronterizo ante la Organización de Estados Americanos.

Indicó que tal idea surgió de la exposición que le formuló el embajador de ese país al explicar los incidentes ocurridos en la frontera con Perú. Señaló el Sr. Remorino que la carta de la O.E.A. establece específicamente su jurisdicción y competencia en problemas de tal naturaleza. Informó, además, que Perú ha propuesto la constitución del comité de países garantes del protocolo de límites que son Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina que se reunirían en Río de Janeiro. "La Argentina —dijo— ante estos planteos se ha limitado por el momento a pedir informaciones a sus embajadores en Chile, Estados Unidos y Brasil, a fin de estudiar con interés y preocupación el problema.

Mensaje de residentes ecuatorianos

BUENOS AIRES, 15. — Firmado por más de 500 ecuatorianos residente en el país, ha sido remitido al presidente del Ecuador señor Galo Plaza, un cablegrama de solidaridad y apoyo con motivo de los recientes acontecimientos ocurridos en la frontera con el Perú.

Expresa el cablegrama: "Ecuatorianos residentes en la República Argentina reunidos en asamblea y considerando los últimos acontecimientos de la frontera, hacemos llegar nuestra firme actitud de solidaridad y apoyo a la justa y patriótica posición internacional tomada por su gobierno".

Una conferencia en Wáshington

WASHINGTON, 15 (UP). — Los embajadores de Perú y Ecuador sostuvieron conferencias por separado con funcionarios del Departamento de Estado, sobre el pleito fronterizo entre los dos países y, por su parte, el representante de Colombia, Sr. Cipriano Restrepo, exteriorizó la preocupación de su país por dichos incidentes.

Al comercio británico con Europa oriental se refirió sir Shawcross

LONDRES, 15 (UP). — El ministro de Comercio, sir Hartley Shawcross, declaró que Gran Bretaña no puede abandonar su intercambio con Europa oriental. En un discurso que pronunció en Truro (Cumberland) al inaugurar la feria de las industrias de Cornish, rechazó el clamor que se alza en Estados Unidos para que se prohiba totalmente el tráfico con el bloque comunista y estimó a los norteamericanos que aspiran a dictar a Gran Bretaña la forma en que debe desarrollar su comercio.

Sir Shawcross dijo que "con prohibiciones de esa clase no se suprimirá el comunismo". Añadió luego: "Pido a nuestros amigos norteamericanos que comprendan que si mantenemos relaciones comerciales con los países comunistas así como con ellos, eso no indica deslealtad a la causa común de la libertad, la libertad y la democracia que nuestros países han prometido defender. Así como los norteamericanos reconocen que el comercio entre China comunista y Japón es normal en Extremo Oriente, los mismo el comercio entre Europa oriental y occidental ha sido siempre un rasgo regular e importante de la economía de Europa".

FUERZAS DE LA UN ATACAN EN COREA CENTRAL

CON EL VIII EJERCITO EN COREA, 15 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas lucharon desesperadamente intentando posesionarse de la tercera de las tres elevaciones que dominan el extremo oriental del frente de Corea. Las otras dos colinas fueron tomadas ayer y están al oeste-suroeste de Kansong, a 45 kilómetros al norte del paralelo 38.

Esta fué la tercera vez en tres semanas que las estratégicas alturas cambiaron de mano. Los aliados avanzaron sólo 400 metros en la tercera colina durante la jornada de ayer, en 10 horas de combate y reanudaron el ataque al amanecer. El resultado todavía está dudoso, según las últimas informaciones.

En los otros sectores del frente sólo hubo operaciones aisladas de patrullas. Una cantidad no determinada de comunistas chocó con una patrulla aliada el martes al sur de la ciudad de la conferencia, Kaesong. Los cazas nocturnos bombardearon objetivos en Corea del Norte hoy temprano, informándose que se originaron incendios a consecuencia de los ataques de las superfortalezas B-29 en Pyongyang, la capital norcoreana.

En el mar, los buques de guerra de las Naciones Unidas cumplieron 182 días de bombardeo ininterrumpido al puerto de Wonsan, en la costa este de Corea.

Ataques aliados en la zona de Kumsong

CUARTEL DEL VIII EJERCITO, 15 (UP). — Patrullas de las Naciones Unidas atacaron hoy a tres grupos comunistas atrincherados en las colinas del suroeste de Kumsong y los desalojaron.

Fuertes pérdidas sufrieron los comunistas en el ataque de los combatientes aliados que enfrentaron el intenso fuego de ametralladoras y morteros hasta tomar las elevaciones.

Kumsong, una de las plazas más importantes que tienen los comunistas en Corea central, es centro de una gran concentración de tropas comunistas y de pertrechos. Las patrullas de las Naciones Unidas que llegaron hasta las proximidades del sur de la ciudad, han entrado en contacto con muchos grupos comunistas. Más al este las patrullas aliadas hicieron varios contactos con el enemigo al noroeste de Hwachon. Unidades comunistas de 20 a 30 hombres cada una fueron dispersadas. Aparte de estos encuentros el sector estuvo tranquilo.

Estalló una bomba en una biblioteca en París

PARIS, 15 (UP). — Una bomba de fabricación casera estalló frente a una librería comunista, rompiendo los vidrios del vecindario.

La explosión ocurrió poco después de las 2, destrozando el escaparate de la Biblioteca Franco-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la rue Du Port. No hubo que lamentar víctimas.

Retornaron al trabajo obreros de yacimientos de petróleo de Holanda

WILLEMSTAD (Curazao Holandesa), 15, (UP). — Comenzaron a regresar a su trabajo los operarios de la refinería de petróleo Lago de Aruba, informándose por medio del conciliador del gobierno holandés señor Planta, que está próximo el fin de la huelga.

Los trabajadores, que pedían un aumento del 32 por ciento de sus salarios, aspiran ahora a sólo un 20 por ciento para los de menor paga y un 10 por ciento para los que reciben mayores cantidades. La empresa ofrecía el 14 por ciento.

La Argentina suspenderá temporalmente los envíos de carne a Gran Bretaña

LONDRES, 15 (UP). — El Ministerio de Alimentación anunció que el gobierno argentino ha notificado a Gran Bretaña que los embarques de carne se suspenderán "por un breve período".

Inglaterra anticipaba que la Argentina enviaría unas cinco mil toneladas de carne durante el mes de agosto, pero de la cantidad calculada no se ha recibido nada. El "programa de carne" de julio fué de 12.800 toneladas, pero el portavoz del ministerio no dijo si tal cantidad había llegado realmente a este país. El mes pasado el ministro de Alimentación, Sr. Maurice Webb, contestando a preguntas que se le hicieron en la Cámara de los comunes, dijo que pese a las recientes restricciones a la exportación impuesta en la Argentina, creía que "todavía era posible" para dicho país enviar las cantidades convenidas. Añadió que no veía razones para que la Argentina no satisfaciera tales esperanzas.

Las autoridades se negaron a comentar el efecto que puede tener esta suspensión sobre las existencias de carne de Gran Bretaña, pero se presume que se tratará de cubrir este "déficit" aumentando la cantidad de ganado del país destinado al faenamiento.

Un proyectil dirigido habrían visto cuatro pescadores noruegos

OSLO, 15 (UP). — Cuatro pescadores del norte de Noruega informaron que habían visto ayer algo así como un proyectil dirigido que les pasó por sobre sus cabezas, disparado posiblemente "a muy larga distancia del otro lado del Artico".

Los pescadores estaban en un fiordo cuando un objeto "con forma de torpedo de dos a tres metros de largo con una punta y aleta" pasó a una altura de 60 metros. Había un ruido silbante y desapareció internándose en la costa, distante media milla del lugar donde estaban los testigos del suceso.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 314212

La ley electoral de la provincia

El proyecto de ley electoral que en el curso de esta semana será considerado por ambas cámaras legislativas, en líneas generales se ajusta a los términos de la nueva ley nacional y adopta para la provincia el sistema de emisión del sufragio universal y secreto, con el escrutinio provisional en las mesas receptoras de votos. En cuanto al régimen de las representaciones se registra una variante que deberá ser detenidamente analizada para otorgar validez al principio de la representación de las minorías.

Según el artículo 45 del proyecto sólo se asignarán bancas de diputados por la minoría en aquellos departamentos que elijan más de ocho representantes, y, por lo tanto, de acuerdo con la densidad de población, solamente Rosario se hallará en condiciones de enviar a la cámara diputados por el sector o sectores que le sigan en orden de votos al partido mayoritario. Es decir que prácticamente este principio quedará reducido a su mínima expresión, ya que no será aplicado en los 18 departamentos restantes que en su conjunto cuentan con una población estable de un millón doscientos mil habitantes.

A fuer de caprichosa esta asignación de representantes por la minoría resulta arbitraria. Si se prescinde del sistema de las circunscripciones incorporado a la ley nacional 14032 y se toma como distritos electorales a cada uno de los departamentos en su conjunto, sin admitir subdivisiones, el régimen de las minorías no puede ni debe ser restrictivo. En este sentido en todos los departamentos que eligen tres o más diputados se podría establecer el sistema de la lista incompleta para reservar un tercio o por lo menos una de las bancas al partido que no alcanzara la mayoría. Más aún, siguiendo el procedimiento de la ley nacional, hasta se podría formar un solo distrito de toda la provincia para asignar un número determinado de bancas a la primera y segunda minoría, después de practicada la distribución de las de la mayoría por cada departamento, tal como se ha establecido en el orden nacional para la capital federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos.

Como se podrá apreciar este aspecto del proyecto de ley electoral es el fundamental y alrededor del mismo deberá girar el debate parlamentario. El ordenamiento político de la provincia en materia de representaciones por imperio de la Constitución y por la gravitación de intereses partidistas se viene postergando indefinidamente desde hace muchísimos años. Ni aún en la época de la vigencia de la constitución del veintiuno se logró imponer una reforma que asignara representación a las minorías y cuando se discutieron las reformas en el año 1949 se mantuvo el sistema de representaciones por departamentos reservándose a la ley electoral la forma y modo de distribución de las bancas sin establecer en forma imperativa la obligación de asignar parte de estas a los sectores minoritarios.

En síntesis: es de esperar que la Legislatura considere esta iniciativa con el detenimiento que se merece y adopte sin más trámite el principio de la representación de las minorías con la amplitud que aconseja su naturaleza y su innegable influencia en el proceso de ordenamiento político que la provincia reclama para asegurar la auténtica representación de todos los sectores de la opinión pública en el seno de los cuerpos deliberativos.

Jobson ciudad

Es una vieja aspiración de los vecinos de Jobson-Vera, que esta localidad sea elevada a la categoría de ciudad. En este sentido se han hecho llegar a los poderes públicos, en distintas oportunidades, petitorios en los que se ha planteado el derecho que ha adquirido aquella población a que cuente con un régimen municipal autónomo de acuerdo como lo prescribe la Constitución provincial y que le permita organizar su administración local en forma que posibilite su progreso edilicio y la organización de los servicios públicos de modo que respondan a las necesidades que se advierten en una localidad que en los últimos años se ha superado en lo que se refiere al constante aumento de su población y a los progresos alcanzados en los distintos órdenes de su actividad. Las instituciones representativas locales se han movilizado en procura de un paso institucional que sin duda ha de ser decisivo para tan importante núcleo de población.

En la legislatura provincial se han presentado diversos proyectos tendientes a que Jobson sea declarada ciudad, pero su tratamiento ha ido sufriendo postergaciones injustificadas, así como también han caído en el olvido iniciativas similares con respecto a otras localidades de la provincia que se consideran con legítimo derecho a ser elevadas de categoría por imperio de lo establecido por la Constitución y las respectivas leyes orgánicas y también por los méritos alcanzados en virtud del esfuerzo de los respectivos núcleos de población. En reciente sesión de la Cámara de Diputados ha tenido entrada otro proyecto por medio del cual se recoge la antigua aspiración de los vecinos de Jobson y cabe esperar que esta nueva iniciativa tenga mejor suerte que las anteriores, de modo que se concrete en realidad lo que puede considerarse un anhelo unánime de los vecinos de la localidad aludida.

La Constitución de la provincia establece cuáles son los requisitos que deben reunir las comunas de tercera categoría para alcanzar la jerarquía de ciudad. Si Jobson, así como otras localidades importantes, reunen las exigencias aludidas, no se alcanzan a advertir los motivos que puedan oponerse a un paso que en realidad no implica otra cosa que el cumplimiento lisa y llano de lo que dispone el estatuto legal que reglamenta las disposiciones constitucionales relativas a la organización del régimen municipal autónomo. Postergar, en este caso, el cumplimiento de las aspiraciones de los vecinos de las localidades a que aludimos, significa incurrir en incumplimientos legales que no admiten justificativos. Por consiguiente, si Jobson está en condiciones de ser elevada a la categoría de ciudad, el proyecto que se ha presentado últimamente en ese sentido debe ser aprobado sin dilaciones, de modo que con motivo de los ordinarios comicios generales, los habitantes de aquella localidad tengan oportunidad de elegir su primer consejo deliberante, lo que le permitirá organizar inmediatamente su régimen municipal y adaptar al mismo su administración local.

Además de haber alcanzado Jobson importantes progresos edilicios, es la cabecera de un departamento que tiene todas las posibilidades de progresar. Si bien la explotación forestal juega todavía un papel importante en el desarrollo de su economía, el departamento Vera ha diversificado su tipo de producción, orientándose hacia las explotaciones agrícolas y ganaderas y el establecimiento de ciertos tipos de industrias que son factores de evolución favorable en los distintos órdenes. En tales condiciones, Jobson, que es centro de influencia en el que se concentra una importante actividad administrativa y judicial; donde se registra una plausible inquietud cultural, y donde se acrecienta la actividad comercial e industrial, necesita contar con una organización municipal a tono con la jerarquía alcanzada y sería un importante acto de gobierno la declaratoria de ciudad, con lo cual se daría satisfacción a una legítima aspiración de quienes con su esfuerzo en el orden local han contribuído a lograr el grado de progreso alcanzado por esa localidad.

Notas

La fortuna en el bolsillo

Un ciudadano de Buenos Aires ha perdido toda una pequeña fortuna que guardaba en el bolsillo. Ese ciudadano, en efecto, ha denunciado a la policía que, en un traje que había mandado a limpiar a una tintorería, había puesto con anterioridad la suma de 45.000 pesos, hecha un rollo y guardada descuidadamente en un bolsillo. Al devolverle el traje, notó que a éste lo habían limpiado tan a conciencia que no quedaba en él ni el menor vestigio de los cuarenta y cinco mil de marras, lo cual, pese a su amor por el aseo, le pareció algo excesivo, por lo que presentó la correspondiente denuncia en la comisaría de su barrio.

Que mucha gente es demasiado olvidadiza, pruébalo la gran cantidad de objetos perdidos como a diario se reclaman. El paraguas, el estuche de los lentes, el pañuelo, el sombrero, el encendedor automático, el portafolios, el paquete de compras y a veces el chico que se saca a pasear, son cosas que con gran frecuencia se pierden. Muchos pierden, con el menor motivo, la educación o la vergüenza, las cuales difícilmente se encuentran luego. Pero, en cambio, es rarísimo perder el dinero, pues existe el general prejuicio de que éste es demasiado precioso para no guardarlo cuidadosamente, así se trate de una moneda de diez centavos. Algunos lo derrochan y malgastan en comilonas, vanidades y otros vicios; pero nunca lo pierden por falta de memoria o de atención, como sucede con los objetos anteriormente citados. He aquí por qué resulta tan sorprendente que alguien se haya olvidado de haber puesto cuarenta y cinco mil pesos en determinado bolsillo del pantalón y que, al saber la noticia, el comentario haya sido el siguiente: ¡Cuánto tendría ese fulano para no acordarse de tal suma!

Dice Freud que las pérdidas de memoria que nos hacen olvidarnos de un nombre propio que debemos mencionar, de una cita, de un objeto o de una obligación, aún cuando parezcan y sean involuntarias, débense a un deseo inconsciente, y por consiguiente indeliberado, de no hacer determinada cosa que a nuestra naturaleza le desagrada o de perder un objeto cuya portación nos molesta. Ello será o no será así. Pero, tratándose del olvido de una suma importante de dinero, dicha teoría es casi increíble, pues siendo el dinero el medio de que disponemos para satisfacer todos los gustos y caprichos, tanto consciente como inconscientemente propendemos a guardarlo con mucho cuidado. Si bien el dinero no hace felices a los hombres, es, como decía un pensador, lo que más consuela a éstos de su infelicidad. Y tal razón justifica que todo el mundo lo tenga presente siempre y no se olvide de él.

Pero no hay regla sin excepción; y la excepción ha sido este ciudadano de Buenos Aires que se olvidó de adónde puso cuarenta y cinco mil pesos, como el que se olvida de una caja de fósforos.

Movimiento gremial

El traslado de obreros al Cabildo de la C.G.T.

Con la presidencia de su titular señor José C. Pérez se reunió anoche la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, para considerar los detalles de organización del traslado de los obreros de esta ciudad a la capital federal para asistir al Cabildo Justicialista organizado por la central obrera con el objeto de proclamar la fórmula presidencial Perón-Eva Perón. Se dispuso comenzar el viernes la distribución de los pasajes y a tal efecto se cita a los secretarios de los sindicatos confederados a concurrir a la Delegación para retirar las órdenes a los fines de distribuirlas entre sus afiliados. Los trenes especiales partirán desde las estaciones locales de los ferrocarriles Mitre y Belgrano, el domingo a la noche el lunes, martes y en la madrugada del miércoles. Asimismo se dispuso adoptar el mismo procedimiento para distribuir los pasajes de los ómnibus especiales que saldrán de esta ciudad el martes 21.

La Delegación de la C. G. T. advierte a los trabajadores interesados en viajar a la capital federal, que los pasajes deberán ser retirados en sus respectivos gremios, quienes por razones de organización han sido facultados, exclusivamente, para distribuirlos entre sus afiliados.

Unión Ferroviaria

La C. D. de la Unión Ferroviaria, Seccional Puerto Santa Fe, ha dado un comunicado por el que se adhiere al Cabildo Abierto que se realizará el 22 del corriente en Buenos Aires, organizado por la Confederación General del Trabajo para pedir la reelección del General Juan Perón para un nuevo período presidencial.

Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación

Mañana a las 14.30 tendrá lugar en el local de la Confederación General del Trabajo, la asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación —subfilial Santa Fe— con el fin de procederse a la elección de seis miembros de la comisión administradora y considerar el informe del secretario general sobre la marcha de la entidad.

Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros

La Comisión Administrativa del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, ha convocado a sus asociados a una asamblea general extraordinaria que se realizará mañana a las 21 en el local de calle 25 de Mayo 3624.

En esa oportunidad será considerado el siguiente orden de asuntos: Situación de los compañeros expulsados que integraban la ex comisión administrativa; designación de delegados al Cabildo Abierto que se llevará a cabo el día 22 en la capital federal.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Mañana será inaugurada la Tribuna Justicialista

Tendrá lugar mañana, a las 18 y 30, en San Martín 2863, el acto de inauguración de la "Tribuna Justicialista". Hará uso de la palabra el señor Marcos P. Rivas, quien disertará sobre el tema: "El general Perón y la historia argentina"; la presentación estará a cargo del apoderado suplente, doctor Natalio Mas.

Estas disertaciones, que se realizarán periódicamente, tienen como principal finalidad la divulgación de los principios generales de Justicialismo en sus distintos aspectos relacionados con la doctrina peronista.

Las autoridades partidarias invitan a este acto, a todos los secretarios de unidades básicas, inspectores, dirigentes y afiliados en general.

Continúa en Buenos Aires el interventor

Continúa en la capital federal el señor delegado interventor en el Partido Peronista de la provincia, doctor Tito V. Pérez Otero, quien se trasladará oportunamente requerido por el Consejo Superior.

Reunión de la Comisión de Hacienda

Mañana, a las 21, se reunirá en la sede central partidaria la Comisión de Hacienda, para tratar y solucionar diversos problemas vinculados a sus funciones específicas, que deberán ser puestos a consideración del señor interventor del partido.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Comunicado de la delegada Srta. Macri

La delegada del Partido Peronista Femenino en la provincia señorita Ana C. Macri, dió a conocer esta mañana el comunicado siguiente:

"La delegación censista del Partido Peronista Femenino en la provincia, informa que los únicos organismos reconocidos del Partido son sus unidades básicas habilitadas en todas las seccionales, pueblos y villas de los 19 departamentos de la provincia, atendidas por las subdelegadas censistas y cuya acción partidaria se ajusta a las directivas de la presidenta y conductora del movimiento Sra. Eva Perón. En consecuencia todo núcleo de afiliadas o simpatizantes que invocan al movimiento peronista femenino para destacar delegaciones u obtener firmas con propósitos proselitistas actúan al margen del Partido y por su cuenta exclusiva, revelando una falta de disciplina que esta delegación se apresura a denunciar a los fines de que no sea sorprendida la buena fe de las millares de compañeras inscriptas en el registro partidario. Por último y atento a las instrucciones impartidas por nuestra presidenta, esta delegación cumple en informar a todas las mujeres peronistas de la provincia, que el Partido estará representado por intermedio de sus delegadas, subdelegadas censistas y afiliadas en el gran Cabildo Justicialista de la C.G.T. que proclamará la fórmula de la patria Perón-Eva Perón y que a tal efecto las delegaciones partirán desde esta capital y Rosario el sábado próximo a las 18, llevando a esta jornada histórica el testimonio de adhesión y simpatía de la inmensa masa de ciudadanas peronistas santafesinas a los los únicos e indiscutibles conductores del movimiento justicialista argentino".

Habilitación de nuevas unidades básicas

Han regresado de su jira por los departamentos del norte la inspectora del Partido Peronista Femenino con asiento en San Justo, señorita Elisa Mayer y la secretaria señorita Angélica H. Cruz, quienes dejaron inauguradas las unidades básicas siguientes: En el departamento Vera: El Toba, subdelegada señora Felisa de Arrieta; Caraguatay, Angela Valliente; Fortín Olmos, Amadea de Bartiolo. General Obligado: Tacuarendí, María de Borelli; Los Laureles, Gregoria de Ransayer; Villa Adela, Delcira Yacuzzi; Avellaneda, Amalia de Corgnali. Fueron asimismo clausuradas por no hallarse en condiciones reglamentarias las unidades básicas de Las Toscas y La Gallareta.

Centro de Visitadoras de Higiene Social

Clases sobre educación sanitaria

La comisión directiva del Centro de Visitadoras de Higiene Social invita a concurrir a las clases sobre educación sanitaria que dictará el Dr. Moisés Alzemberg, mañana a las 18, en el Hospital 17 de Octubre.

El Dr. Alzemberg desarrollará el siguiente temario: Las reuniones de equipos sanitarios, sus aspectos educativos. Coordinación de servicios: a) en el aspecto formativo y b) en el aspecto ejecutivo.

Inspección Gral. de Farmacias

El servicio farmacéutico del día 22

A raíz de haberse dispuesto el cese de la casi totalidad de las actividades para el miércoles 22 del corriente, con excepción de los servicios indispensables, la Inspección General de Farmacia hace saber que dicho día atenderán las necesidades del público únicamente las farmacias que por el turno semanal, les corresponda.

Instrucción pública

Agremiación del docente

Ha sido instalada la delegación local, en el edificio de calle 4 de Enero No. 2806, que ha sido cedido gentilmente por la dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio de esta ciudad.

La aplicación del código de faltas estará a cargo de jueces de paz letrados

Ha enviado el P. E. un mensaje y proyecto de ley de reformas a la ley No. 3611, orgánica de los tribunales, a la ley 3460 de organización de los tribunales de menores, y a la No. 3473, sancionada como código de faltas; en el articulado del proyecto se establece que las reformas serán aplicadas a partir del 1o. de febrero de 1952.

En el mensaje, el P. E. señala que se ha visto abocado a dos problemas fundamentales al estudiar los medios de poner en práctica la ley No. 3473, de Código de Faltas; el primero se refería al establecimiento, sin nuevos y costosos gravámenes, los poderes judiciales encargados de su aplicación, y además su compaginación con otras leyes de contenido normativo contradictorio.

Señala que si bien es cierto que la designación de jueces especiales sería lo ideal, no es menos cierto que tal sistema importa la necesidad de crear varios cargos —técnicos y administrativos— con el consiguiente aumento de las partidas de gastos del presupuesto. Para evitarlos se ha pensado en utilizar aquellos organismos judiciarios constituidos, que, por su número, categoría y ubicación territorial, aparecen en condiciones más factibles para extender el radio de su competencia sobre esta particular esfera de acción represiva, con arreglo al procedimiento y garantías determinadas por la misma ley; desde luego, agrega, la solución no será perfecta, pero cabe admitirla porque representa llevar adelante la aplicación de la ley y servirá como saludable experiencia.

De acuerdo con el mensaje a que nos referimos, los jueces de paz letrados y los jueces departamentales serán los encargados de la aplicación de la ley No. 3473, de Código de Faltas.

La coordinación de las leyes

Señala el P. E. que la ley de organización de los tribunales de menores registrada con el No. 3460 amplia el poder jurisdiccional de estos magistrados de manera inconveniente y sobrepasa los fines de su creación al otorgarles atribuciones que son privativas de los jueces del fuero civil, conforme a los derechos que emanan de la ley común y al orden jurisdiccional fijado por la ley orgánica de los tribunales, tal, por ejemplo, al conocimiento que les asigna el artículo 31, inciso 2o. apartados d), e) y h), cuya inclusión no sólo no se justifica desde el punto de la ley civil, sino también choca con principios de economía procesal. Así, en una adecuada organización judiciaria, carecería de todo sentido que los jueces de menores los llamados a intervenir en materia incidental a esos pleitos, como son todas las cuestiones sobre tenencia o alimento de hijos, suscitadas entre las mismas partes. Cierto es que la ley orgánica judicial, posteriormente sancionada bajo el No. 3611, al señalar por su artículo 52 la competencia de los tribunales de menores ha substraído implícitamente de ella los puntos observados. Con todo una derogación expresa mejoraría su claridad y alcances, evitando cualquier duda o equívoco.

"También la citada ley 3460 les atribuye en el artículo 76 el conocimiento de las faltas o contravenciones de un auto, si de ellas resultare perjuicio a menores. Nada aconseja someter al juez de menores lo que es materia de los jueces de otra jurisdicción, tanto más cuanto han sido previstas en el Código de Faltas. Por lo demás, la potestad jurisdiccional y los especiales efectos prescriptos en el artículo 83 lesionan conceptos doctrinarios y legales acerca de la naturaleza jurídica de las sentencias sobre el estado de las personas que incumbe dictarlas al juez del fuero civil, según los trámites y recaudos marcados por el código procesal.

"Análogos reparos ofrece la flagrante contradicción que se observa entre dicha ley (No. 3460) y la del Código de Faltas, en cuanto éste último por su artículo 3o. extiende la competencia de los jueces de faltas para entender de las infracciones cometidas por menores, mientras ella se acuerda, de modo exclusivo y excluyente, al tribunal de menores, en virtud del texto expreso del artículo 31, inciso 1o. apartado a), contenido en la primera y así igualmente lo resuelve el ya mencionado artículo 53, inciso 1o. de la ley orgánica de los tribunales, vigente. Tan manifiesta incompatibilidad de normas exige que, por vía aclaratoria, se precisen y coordinen sus respectivas facultades en la órbita correcta de cada régimen, a fin de eliminar la apuntada e incongruente colisión de competencias, que no pueden subsistir dentro de una ordenada administración de justicia.

"Por otro lado, el Código de Faltas ha introducido normas que se vinculan directamente a concretos aspectos de las leyes de sanidad Nos. 2287 y 2858 y sus posteriores modificaciones y reglamentos y que, por su índole específica, corresponde mantener en la forma prevista por las mismas, desde que versan sobre infracciones cuya sanción corresponde a las autoridades competentes en materia de control deontológico y policía sanitaria. Finalmente, nótase la conveniencia de reformar el artículo 17 del precitado código, relativo a la conversión de multa y para que contemple los casos en que la norma no prevea pena de arresto, precisándole un límite prudente.

Sociedad Médica

Exhibición de películas de carácter científico

Mañana a las 21.30 tendrá lugar en la Sociedad Médica de Santa Fe una exhibición de films de gran interés científico, organizada por esa entidad y a la que están especialmente invitados los profesionales médicos de esta ciudad y distritos circunvecinos.

Los films a proyectarse son los siguientes: "La terapia del ultra sonido"; "El procedimiento planigráfico"; "La radiación proximal"; "La irradiación movible"; "De la clínica ginecológica".

Reunión extraordinaria de la S. A. de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición

De acuerdo con lo ya anunciado, los días 31 de agosto en curso y 31 de setiembre próximo, tendrá lugar en esta ciudad una reunión extraordinaria de la Sociedad Argentina de Endocrinología y Enfermedades de la Nutrición.

Patrocina esta reunión la Sociedad Médica de Santa Fe, que viene realizando los preparativos del caso. En cuanto a la importancia de la misma, que sin duda ha de despertar gran interés entre los profesionales médicos locales, la señala la calidad de los participantes y de los temas que serán desarrollados durante los dos días mencionados. Intervendrán profesionales de Santa Fe, Buenos Aires, Rosario, Córdoba y otras ciudades, que dictarán conferencias y presentarán comunicaciones científicas sobre distintos temas de la especialidad, algunos de los cuales hemos adelantado en una edición anterior.

Por la mañana se realizarán en los hospitales locales sesiones clínicas sobre enfermos de la especialidad y habrá también una sesión quirúrgica sobre bocios a cargo del Dr. S. Lucchetti, del servicio de cirugía del Dr. R. Finocchietto.

R. P. Juan Marzal S. J.

Falleció hoy en esta capital

Tres años hacía que el R. P. Juan Marzal S. J., cuyo deceso se produjo hoy en esta capital, se hallaba alejado de las aulas escolares, pero no se había borrado su recuerdo en los que fueron sus alumnos, porque su espíritu cultivado en el trabajo y en las obras de bien se mantenía latente en el Colegio de la Inmaculada.



Nacido en 1877 en la ciudad de Valencia, España, ingresó a la Compañía de Jesús siendo muy joven. Realizó estudios humanísticos, de filosofía y teología, en diversas ciudades de la madre patria, siendo ordenado sacerdote en 1906. En el año 1913 fué destinado al Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, para luego de una ausencia de nueve años, volver a esta ciudad, dedicado nuevamente al cargo de prefecto y profesor. Fué el creador de la revista "Inmaculada", que aun perdura y que refleja la expresión de la literatura y de la vida del histórico colegio.

Organizó la Academia de Literatura y a su sabia orientación se debe su progreso y su renombre en el país. Durante largos años fué el director espiritual de la congregación de Nuestra Señora de los Milagros, y sus mejores composiciones en verso están dedicadas a la virgen de la advocación, siendo, además, autor del himno de la Coronación.

Las generaciones que pasaron por el Colegio encontraron en el padre Marzal un sabio director espiritual, prudente y experimentado en la ciencia de guiarlos por los caminos de la enseñanza y de la vida.

La figura de este jesuita, culto y laborioso habrá de perdurar por mucho tiempo, pues era poseedor de una amable conversación y de un espíritu cultivado en las más bellas manifestaciones del bien. Mañana a las 9, en la iglesia de los Milagros se celebrará una misa de cuerpo presente, y por la tarde a las 15.30 sus restos serán inhumados en el panteón de la comunidad en la capilla de Piquete.

Actos de homenaje al General San Martín

Adhesión de la Facultad de Ingeniería Química

Mañana a las 11 tendrá lugar en la Escuela "Presidente Perón", anexa a la Facultad de Ingeniería Química, un acto homenaje al libertador general San Martín, con motivo de cumplirse pasado mañana el 101o. aniversario de su fallecimiento.

El delegado interventor de la referida Facultad ha dictado una resolución adhiriendo a esa casa de estudios a los actos y ceremonias a realizar con el motivo expresado. Por la misma resolución se invita a profesores, alumnos y personal a concurrir a los referidos actos y en particular al que tendrá lugar en la escuela anexa.

Acto de los Boy Scouts

La Junta Provincial de la Institución Boy Scouts Argentinos, ha dispuesto que el viernes próximo a las 9.30 se lleve a cabo un acto de homenaje al libertador San Martín en la plaza que lleva su nombre, con participación de las compañías General Arenales, General San Martín, San Cayetano, Tropas de Escultas No. 1 y 2, Escuela Naval Almirante Brown.

Todos los Scouts deberán concentrarse a las 8.30 en sus locales respectivos y dirigirse al parque Alberdi, donde se procederá a izar la bandera nacional. Mayores informes pueden solicitarse por intermedio del teléfono 19244.

En la escuela Pasteur

En la escuela Pasteur de esta ciudad, se llevará a cabo el 17 del corriente a las 9.30 un acto de homenaje al general San Martín, al que están invitados a concurrir el personal docente, alumnos, padres y vecinos.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Instalación de un equipo para agua destilada

En el Laboratorio Tecnológico de la Facultad de Ingeniería Química ha sido instalado un equipo para producción propia de agua destilada para uso de los laboratorios de la Facultad y su escuela anexa. El mismo ha sido conectado a la instalación general de vapor, resultando el costo del agua reducido. Los análisis efectuados acusan la aptitud del agua destilada obtenida, para los usos habituales.

Calendario académico

Teniendo en cuenta las ventajas que para el orden de los estudios y exámenes acuerda la fijación del calendario y, atento a la expresión de anhelo formulado al delegado interventor por numerosos alumnos, se ha dispuesto establecer el mismo a partir de agosto en curso y hasta abril de 1952, el que será impreso y distribuído dentro de pocos días al estudiantado.

Subprefectura Marítima

Inspección de cascos y máquinas

Es posible que en los primeros días de setiembre próximo, actúe en el puerto local, la Comisión Inspectora de Cascos y Máquinas para buques de la matrícula nacional, que iniciará pasado mañana su jira ordinaria anual por la zona del Bajo Paraná.

La comisión referida procederá también a tomar examen a aquellas personas que deseen obtener el título de motorista o ampliarlo a las categorías inmediatas superiores.

La reforma electoral considerará mañana la Cámara de Diputados

En sesión especial se reunirá mañana a las 10.30 la Cámara de Diputados para considerar el proyecto de ley de reformas a la ley electoral de la provincia que han presentado los diputados Robledo, Canullo y Brovelli, y cuyos lineamientos hemos dado a conocer días atrás.

Las reformas principales se refieren a la elección directa de la fórmula gubernativa —que antes se hacía por el sistema de colegio electoral—; la elección de legisladores titulares y suplentes, y finalmente la implantación del sistema de minoría para la elección de diputados en los departamentos donde se elijan ocho o más legisladores.

Reunión del bloque único de legisladores peronistas

Previamente a la reunión de la Cámara de Diputados se reunirá el bloque único de legisladores peronistas que deliberará sobre el referido proyecto y otros asuntos a estudio de las Cámaras.

Las actividades del Senado

El Senado ha sido convocado para mañana a las 16, de acuerdo con el horario de sesiones del período ordinario; el orden del día comprende numerosos despachos de comisión.

Entre los asuntos a tratarse figura el proyecto del senador Torre, sobre suspensión de las actividades generales en las escuelas de la provincia los días sábado, para el dictado de una hora de clase sobre instrucción cívica, historia patria, etc. Dicho despacho volvió a comisión en las sesiones de la semana pasada, para un mejor estudio.

Conferencias

Juan L. Ortiz disertará sobre "Poesía y comentario"

El sábado próximo, a las 18, se efectuará en el salón de actos del Club Universitario la primera de una serie de conferencias que el Coro Juvenil de Santa Fe ha incluído en su plan de actividades culturales del año. La misma estará a cargo del poeta Juan L. Ortiz y versará sobre "Poesía y comentario".

El cursillo del doctor Luis Giménez de Asúa

Se ha dado a conocer el programa analítico del mismo

Ha despertado interés en los círculos profesionales y estudiantiles de esta ciudad, el anuncio de que el destacado penalista español Dr. Luis Giménez de Asúa desarrollará en esta ciudad un cursillo integrado por cinco conferencias, bajo el título de "Criminología y Derecho Penal". Este cursillo será desarrollado posiblemente en la segunda semana del mes de setiembre próximo.

El Centro de Estudiantes de Derecho, que patrocina estas conferencias, ha dado a conocer el programa analítico de las mismas y anuncia que la inscripción para concurrir a los mismos se abrirá dentro de pocos días.

Los puntos que tocará el Dr. Giménez de Asúa en sus cinco conferencias son los siguientes:

1a. clase: Las ciencias causal-explicativas del delito y del delincuente. Las ciencias penales. Antecedentes de la criminología. Antropología y biología criminal. Psicología criminal y psicoanálisis criminal. Sociología criminal. Terapéutica del delito (penología). La síntesis criminológica y su porvenir. El reciente Congreso de Criminología celebrado en París.

2a. clase. El delincuente. El tipo delincuente y el delincuente nato. Explicación psicoanalítica y endocrinológica. Los "delincuentes natos". Clasificaciones de los delincuentes. El "Talertyp". La biología criminal y la tipología. Los "anexos psiquiátricos" en las prisiones.

3a. clase. El delito. Definición criminológica del delito. La explicación sociológica (socialogía criminal). El mundo circundante y el dinamismo. Los "factores del delito". Ambiente y delincuencia. La guerra como factor criminógeno. El factor económico. Los sustitutivos penales y la terapéutica del crimen.

4a. clase. El derecho penal. Concepto. Caracteres. Delimitación del concepto del derecho penal. Extensión y elementos. Contenido del derecho penal. Pretensiones extremistas. La dogmática jurídico-penal. Final crítica del confusionismo presente.

5a. clase. El pensamiento penal y criminológico en la primera mitad del siglo XX. I) El pensamiento penal. Decadencia del liberalismo. La estabilización autoritaria. Renacimiento en Derecho Penal de la separación liberal. El confusionismo en el enjuiciamiento de los criminales de guerra. II) El pensamiento criminológico. Pugna de predominio: 1) la decisión de dominar al Derecho Penal. 2) la híbrida. Separación. La criminología dinámica. Vuelta a la confusión. El Congreso de Criminología de París de 1950. Conclusión.

Han llegado al puerto de Bs. Aires, quince ómnibus para Santa Fe y Rosario

De acuerdo con el contrato de adquisición de ómnibus para los servicios de transportes urbanos de pasajeros, en los vapores que hacen el servicio entre Alemania Occidental y nuestro país llegan nuevos ómnibus para la provincia.

Siete unidades han llegado a bordo del vapor "Saint Elena" y tres en el "Hanstelland", y desde esta capital ha sido enviado ya el personal técnico necesario para conducir a esta ciudad las nuevas unidades que serán incorporadas de inmediato al servicio, uniéndose a los diez que ya están trabajando en las líneas locales, con lo cual ascenderá a veinte su número, es decir, la mitad de los asignados a Santa Fe.

En los mismos barcos han sido conducidos otros cinco coches, destinados éstos a Rosario, y serán trasladados a dicha ciudad y incorporados a los que están en servicio que alcanzan a 20.

El 4 del corriente zarpó de Alemania Occidental el vapor "Río Diamante" que trae 11 unidades que llegarán a fines de mes; en la misma fecha llegará el vapor "Westland" que trae cinco coches, y en el vapor "Saaland" han sido embarcadas cinco unidades y en el "Río Chico" llegarán otros ocho.

De conformidad con estas informaciones, para fines de setiembre habrán llegado al país setenta y ocho ómnibus carrozados por la firma alemana, que tomó a su cargo el contrato, y que serán inmediatamente incorporados al servicio; para los últimos días de setiembre se anuncia el embarque de los veintidós restantes.

También han llegado al país veintiséis chasis de los cincuenta adquiridos; dichos chasis están siendo carrozados en Rosario, y la empresa que tiene a su cargo los trabajos ha prometido entregar varios coches en la primera quincena de setiembre, y se entregarán dos a Rafaela.

Los bancarios que llevan a cabo un raid de adhesión a Perón, pasarán el día 18

La Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco) informa a sus afiliados que el 18 del corriente pasarán por esta ciudad los empleados bancarios de Buenos Aires que realizan un raid automovilístico en adhesión a la fórmula "Perón-Evita". Invita a sus asociados a facilitar en cuanto sea posible la misión que cumplen los raidistas, brindándoles el apoyo necesario para el cumplimiento de sus fines.

Asimismo, la entidad comunica que los que deseen concurrir al Cabildo Abierto del día 22, pueden solicitar los pasajes correspondientes en la seccional local.

Fijó el gobierno nuevos precios máximos de venta de diversos artículos

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda y Economía (secretaría) del P. E., fijando los nuevos precios máximos de venta para diversos artículos.

El primero se refiere al rollo de papel higiénico; en el departamento La Capital, el precio al mayorista ha sido fijado en $ 1.25, siendo dicho precio igual para los mayoristas en Rosario, San Lorenzo, y restantes departamentos; el precio para los minoristas en La Capital es de $ 1.31.5, y al público, 1.50 pesos; el mismo precio en los referidos departamentos, autorizándose un aumento de cinco centavos en los restantes departamentos, en concepto de fletes y acarreos.

Dulce de membrillo

Departamento La Capital: cajones de madera, o caja de cartón, u otro envase, de cinco kilos, el kilo al minorista, 3.63; el mismo, suelto, al público, 4.20 pesos; en otros envases, de menor contenido, el precio de venta deberá ser proporcional al fijado por kilo arriba, permitiéndose un aumento por la exacta incidencia del mayor costo de envasamiento.

Dulce de batata

En cajones de madera o cajas de cartón, u otro envase que no sea de hojalata, de cinco kilos, el kilo al minorista, $ 3.63, y al público, suelto, 4.40 pesos; el mismo dulce, con chocolate, guindas, etc., 4.13 al minorista el kilo y 4.70 al público.

Los precios podrán ser recargados en 0.05 en los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo y San Justo, y en diez centavos en los departamentos Garay, General Obligado, 9 de Julio, San Cristóbal, San Javier y Vera.

En los departamentos Rosario y San Lorenzo, el dulce de membrillo en envases de cinco kilos, a razón de $ 3.41.2 al minorista y al público a 4.30 pesos.

El dulce de batata, igual envase, el kilo a 3.812 pesos, al minorista, y 4.30 pesos al público.

El precio de venta a los mayoristas, de los artículos citados no podrá ser superior al resultante del precio de mayorista a minorista menos los márgenes y bonificaciones habituales; los fijados para el público se entienden por mercaderías vendidas al mostrador y al contado. En la venta de tales mercaderías, que se hallen en poder del comerciante mayorista y minorista, sin la marcación del precio de venta al público, no podrán obtenerse beneficios superiores a los resultantes de aplicar sobre el costo neto de compra puesta en sus locales de venta, para el mayorista, el margen habitual y para el minorista, hasta un 20 por ciento.

Círculo Odontológico Santafesino

Curso de perfeccionamiento

Mañana jueves la Dra. María Inés Egozcue, de la Escuela de Mejoramiento Profesional de la Asociación Odontológica Argentina, iniciará su curso de Paidodoncia en la sede del Círculo Odontológico Santafesino, Catamarca 2427, con el siguiente temario:

De 9 a 12 (1a. sesión) "Conocimiento psico-afectivo del niño. Diversos enfoques del problema de la conducta en el niño pre-escolar. Importancia de la primera visita"; de 14.30 a 17.30 (2a. sesión) Profilaxis de las caries. Estado actual de los estudios. Reducción de los azúcares de la dieta. Inhibidores de la acción del lactobacilo acidófilo. Los fluoruros.

Al curso de referencia se han inscripto los Dres. Enrique Mohdon Andreu, Raúl Luis Grasso, Juan Antonio Pegassano, Marcos Vetcher, Moisés Sindlsjary, Bernardo Matijasz, Ernesto J. Gschwind, Carlos A. Dittler, Dardo L. Sastarás, Dras. Eulalia S. de Milesi, Stella P. de Lucero Dávila y Ana Nasul Farall.



Información general

Sociedad Cultural "Iván Franko"

Ha quedado constituída en esta ciudad la Sdad. Cultural Ucraniana-Bielorrusa denominada "Iván Franko", habiendo quedado la comisión directiva integrada con las siguientes personas: presidente, Basilio Jarochuk; vice, Esteban Markovecki; secretario, Mario Schewchuk; pro Pedro Savka; tesorero Miguel Pidkyrny; pro Wladimir Jropik; bibliotecario Carlos Yurgelawn; vocales: Sergio Lewschuk y José Gorchach.

Tiro Federal Argentino

El Tiro Federal Argentino adhiriéndose a los festejos conmemorativos sanmartinianos, ha preparado los actos siguientes que se desarrollarán en el local de la institución el día 17 del cte. mes. A las 8.45 será izada la bandera previo toque de oración. A las 9 se iniciará el campeonato "Ciudad de Santa Fe" en el que participarán siete colegios secundarios de esta ciudad.

Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski"

A raíz del asilo concedido por Suecia a 12 marineros polacos, en las circunstancias conocidas y sobre las cuales informó el cable en los últimos días, la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski" ha resuelto enviar una nota de agradecimiento al gobierno sueco, por intermedio de la embajada establecida en Buenos Aires.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana, el gobernador de la provincia se ausentó a la localidad de Villa Amelia, departamento Rosario, con el fin de asistir a diversos actos organizados por la comisión vecinal. Acompañan al ingeniero Juan H. Caesar, su señora María del C. Rey de Caesar y el secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez.

Por los Ministerios

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela; de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna y Coordinador de Planes, doctor Tomás Vottero.

Estado del tiempo

De 2 grados 2 décimas fué la mínima en esta capital

Se han normalizado las condiciones del tiempo en esta ciudad. El de hoy fué un día bueno, fresco y de sol brillante.

Esta mañana se anotó una de las marcas más bajas del año, 2 grados y 2 décimas. La presión atmosférica se mantuvo con registros normales.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 770; temperatura del aire, 4o.; temperatura mínima, 2o.2; humedad relativa, 64 o/o; viento, sur-suroeste. A las 15: barómetro, 767.68; temperatura del aire, 18o.8; higrómetro, 35 o/o; viento, suroeste. Temperatura máxima, 14o.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 769.60; temperatura mínima, 2o.; temperatura máxima, 14o.; humedad relativa, 65 o/o; viento, suroeste; velocidad, 2 klms. por hora.

Intenso frío en Rosario

ROSARIO, 15. — En esta ciudad ha vuelto a bajar considerablemente la temperatura, registrándose a las 8.15 una mínima de 2 grados 8 décimas bajo cero. A mediodía hubo una marca de 12 grados 3, con cielo despejado y viento leve del sur.

Dirección Gral. de Bellas Artes

Los próximos conciertos

En la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes se realizará el sábado próximo, un recital de canto, a cargo del Conjunto de Madrigalistas de La Plata, que integran Edberto Bozzini, como director; Rodolfo Quinteros y Héctor Guardia, tenores; Roberto Coconi, barítono; Raúl Mosquera, bajo.

El referido conjunto cultiva el género de música de cámara, y se ha destacado en sus actuaciones en los principales teatros y círculos artísticos por la exactitud y fina musicalidad de sus interpretaciones; actuarán por primera vez en esta capital, con los auspicios del Centro de Estudiantes de Derecho.

El domingo la Dirección General de Bellas Artes presentará a la cantante brasileña María de Lourdes Cruz Lopes, que se encuentra en el país, realizando una misión de acercamiento intelectual y artístico, encomendada por el gobierno de su patria. La mencionada artista goza de prestigio como cantante, habiendo actuado en los principales centros musicales del continente y de Europa.

Después de haber realizado una brillante carrera como soprano dramática en el teatro lírico, se ha dedicado a cultivar la difícil cuerda intimista, dominando varios idiomas.

Vecinales

Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes

Realizó asamblea general la Sociedad Vecinal del Barrio Siete Jefes, en cuya oportunidad se consideraron los siguientes asuntos del orden del día: estado financiero; informe de las tareas desarrolladas; correspondencia y noticias sobre la ayuda solicitada a las autoridades para el arreglo de las calles, pasos de piedra y recolección de residuos domiciliarios.

SAN JENARO NORTE

Nuevas autoridades del Club Sportivo Rivadavia

SAN JENARO NORTE, 15. — El Club Sportivo Rivadavia, que desde hace años viene realizando en el medio una intensa labor en favor del deporte y la cultura popular, celebró recientemente asamblea anual de asociados, a los efectos de renovar su comisión directiva, la que quedó así formada: presidente, Isidro H. Rodríguez; vice, Gabriel Pujol; tesorero, Rodolfo Clau; secretario general, Nelson E. Morell; de actas, Elvio Bordione; vocales: Enrique A. Alvarez, José A. Zengarini, Bonifacio Castro, Juan Elías, Miguel Durapea y síndico, Dr. Octavio Trucco.

LAGUNA PAIVA

Homenaje. — El sábado próximo a las 17, las amigas de la Sra. Angelita B. de Lanzo, le rendirán un homenaje a su memoria, acto que tendrá lugar en el cementerio de esta localidad, en el lugar donde descansan sus restos. Al homenaje se han adherido las personas siguientes: Francisca de Cladera, Teresa de Asis, Juanita C. de Sarela, Antonia de Miranda, Lucía de Basilio, Flora de Morales, Norma S. de González, Josefa de Fusco, Alejandra de Lasarte, María de Lanzo, Isabel de Gómez, Porota de Martínez, Ana de Yoris, Carolina de Muhl, Angela G. de Bueno, Macaria G. de Blancho, María G. de González, Eva de Fernández, Isabel A. de Ferari, Lucía C. de E., María de Sagrera, L. de Garejo, Catalina de Amengual, María de Noriega, María de Jaspe, Elsa de Vivas, Juana de Vivas, Barvarita de Cabré, Angelita de Pascual, Adela de Argüello, Basilia de Alberti, Aurora de Alvarez, Aida de Mocole, Alicia de Suárez, María L. de Ramos, María de Mastandrea, Nelli de Asclemager, Sra. de Ramos, Maruca de Fullana, Elita de Dillon, Perla de Sales, Lucía de Barbeti, Rosa de González, Lidia de Cervera, Anita de Muratti, Ester de López, Catalina de Alberti, Margarita de Serra, M. de Zabala, Irma de Ariño, Juana de Capella, María de Palliet, Helvina Vicentela, María Brugé, Celia Rodríguez, Nelly Ayala, Srta. González, Srta. Pieriol, Ana Coronel, Carolina Grassino y Aurelia Asclemager.

En jurisdicción de Gálvez ocurrió un accidente en el que pereció un ingeniero

La Jefatura de Policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha dado conocimiento al juez de instrucción en turno, de un accidente ocurrido ayer, en las últimas horas de la tarde, en inmediaciones de la ciudad de Gálvez, en el que perdió la vida el ingeniero agrónomo Horacio García Torres, de 37 años, casado, con domicilio en el lugar. Según la referida información, desde horas antes se hallaba trabajando en la tarea de combatir una manga de langostas que se había asentado en la zona una dotación de personal del Ministerio de Agricultura de la Nación, dirigida por el ingeniero Torres, que contaba entre otros elementos de trabajo, un helicóptero, pilotado por el aviador Oscar Ignacio Echeverría, argentino, de 23 años, con domicilio también en Gálvez. Parece ser que los trabajos se realizaron con éxito hasta las 16, hora en que el aparato se aprestaba a elevarse por última vez para luego dar por terminadas las faenas del día. Pero, debido al exceso de elementos de trabajo y carga, no pudo hacerlo, por lo que descendió del mismo el ingeniero Torres, a fin de que integrantes de la cuadrilla subsanasen el inconveniente, dirigidos por el piloto. Pero, al pisar tierra, Torres, en lugar de dirigirse hacia adelante o buscar hacia los costados del aparato, se encaminó, se supone que distraído o mínimamente confiado, hacia el lado posterior del helicóptero, donde está instalada la hélice de propulsión, en cuyas circunstancias las paletas le dieron en la cabeza. El golpe, que fué presenciado por varios peones de la cuadrilla, derribó al ingeniero, quien cayó sin vida. Del suceso se dió inmediato aviso a la comisaría general de Gálvez, cuyo titular, comisario Silva, inició las primeras actuaciones, dando cuenta al juez en lo correccional Dr. Francisco Zavala, quien dispuso que, luego del examen por el médico de policía Dr. Fernando Scaglia, se hiciera entrega del cadáver a los deudos.

Se procesa por cohecho a un vendedor de quinielas

En la División de Investigaciones se instruye sumario, con conocimiento del magistrado de turno, a un vendedor ambulante de quinielas llamado José Cuevas, a quien se imputa delito de cohecho.

Según lo informó este diario, el 11 del corriente personal de Leyes Especiales, realizó una cantidad de allanamientos y procedimientos persecutorios de juegos prohibidos llegando el empleado Vicente Bello, que integraba una de las comisiones policiales hasta el café de 25 de Mayo y Mariano Comas, donde sorprendió a Cuevas, pasando por teléfono jugadas de quiniela. El policía interrogó al infractor y éste no negó que había dado jugadas por teléfono, por lo cual lo detuvo. Conducido al Departamento Central de Policía Cuevas intentó sobornar a quien lo conducía detenido, cosa que hizo en presencia de testigos por lo cual, se informa, se consideran llenados los requisitos probatorios del delito que se imputa a Cuevas.

Hallazgos y extravíos

—Desde San Jerónimo y Tucumán a la estación de ómnibus Belgrano, fué extraviado hace días un estuche con la respectiva máquina fotográfica, un rollo, dos carreteles, y una cajita para ampliaciones. Se gratificará bien la devolución en San Jerónimo 4261.

En perjuicio de un almacén por mayor de esta ciudad cometiéronse varios hurtos

El lunes pasado el señor Gaspar Ricotti, domiciliado en 1o. de Mayo 2426, se presentó a la seccional 3a. de policía y en representación de la firma Ricotti y Cía., establecida con almacén por mayor en San Martín 2099, dió cuenta que de un tiempo a esta parte se venía notando la desaparición de mercaderías ignorando en qué circunstancias se cometían las substracciones. Las referidas autoridades iniciaron averiguaciones, solicitando cooperación a la División de Investigaciones, que confiaron a los empleados Jordán y Gourdón, de Robos y Hurtos, los que, tras de activas diligencias detuvieron al ex camionero de la casa, llamado Tito Alarcón, de 45 años, domiciliado en Fray Mamerto Esquiú 2818, que aparece vinculado a los hechos. Según se informa, Alarcón tenía a su cargo el reparto a domicilio de mercaderías que adquirían clientes de la casa Ricotti y Cía. El camionero explica que, en ocasiones, al terminar la entrega de mercaderías notaba que le sobraban algunas, sobrante que vendía en su exclusivo provecho. Operaciones de esta naturaleza, agrega, realizó en diversas oportunidades. La policía sigue detalles para dejar bien aclarados los hechos.



Banfield, ganador de Gimnasia, ocupa solo el primer puesto del campeonato

Esta tarde se cumplió la segunda fecha de la rueda de revanchas del campeonato superior de la A. del Fútbol Argentino y de acuerdo con los resultados que se registraron el conjunto de Banfield marcha ahora, sin compañía alguna, en el primer puesto de la tabla, pues perdió Independiente, empató Lanús y Racing no jugó y ya se sabe que éstos compartían con Banfield la primera colocación. Continúa siendo muy atrayente el campeonato. Los resultados de los partidos son los siguientes:

Banfield v. G. y Esgrima

BANFIELD: Graneros; Ferretti y Baguide; Caparelli, Mourión y D'Angelo; Cheverti, Sánchez, Cavigila, Moreno y Huarte.

G. Y ESGRIMA: Villera; Ambrosio y Valderrama; Echandía, Arras y Emarginas; Aribe, Miranda, Rosales, Vigo y Dimases.

Goles en el primer tiempo: Sánchez (B) de penal, Sánchez (B).

Goles en el segundo tiempo: Moreno (B). Resultado final:

Banfield 3
G. y Esgrima 0

Estudiantes vs. Lanús

Cancha de Estudiantes.
Arbitro: Aldrálay.

ESTUDIANTES: Gistre; Pirone y Casanova; Garcerón, Carriquiri y Colombo; Pellejero, Barreiro, Ferreyra, Antonio y Pelegrina.

LANUS: López; Calvente y Mercader; Daponte, Bremboll y Vivas; Carbonell, Gil, Florio, Martínez y Durán.

Goles en el primer tiempo: Ferreyra (E). Goles en el segundo tiempo:

A.F.A.

2a. fecha — 2a. rueda

Teams	J.	G.	E.	P.	F.	C.	pts.
Banfield	18	9	6	3	41	23	24
Lanús	18	8	7	3	30	22	23
Boca	18	7	8	3	28	17	22
Independiente	17	8	6	3	34	21	22
Racing	17	7	8	2	28	17	22
R. Plate	18	8	6	4	32	26	22
Chacarita	18	7	5	6	39	37	19
F. C. Oeste	18	6	7	5	27	29	19
San Lorenzo	18	7	5	6	26	23	19
Vélez	18	5	8	5	34	26	18
Estudiantes	18	6	5	7	29	30	17
Platense	18	5	6	7	29	33	16
Atlanta	18	5	4	9	26	44	14
Newell's	18	5	4	9	16	35	14
Huracán	18	2	8	8	25	35	12
Gimnasia	18	1	9	8	24	34	11
Quilmes	18	3	4	11	29	49	10

Deposite (L). Resultado final:

Estudiantes 1
Lanús 1

Independiente vs. Platense

Cancha de Independiente.
Arbitro: Hartley.

INDEPENDIENTE: Simonetti; Barrasa y Cardoso; Amaya, Saba y Gil; Navarro, Cecconatto, Lacasia, Romay y Cruz.

PLATENSE: Jerónimo; Capalbo y Menéndez; Díaz, V. Rodríguez y Mamnara; Muñoz, Negri, López, Coll y Sayago.

Goles en el primer tiempo: Coll (P). Goles en el segundo tiempo: Coll (P), Navarro (I), Negri (P). — Resultado final:

Independiente 1
Platense 3

River Plate vs. Newell's

Cancha de River Plate.
Arbitro: Bradley.

RIVER PLATE: Carrizo; Ramos y Parra; Yácono, Venini y Ferrari; Vernazza, Pinutti, W. Gómez, Labruna y Loustau.

N. OLD BOYS: Castro; Pelsso y Kasperian; Lombardo, Faina y Puntsegur; Otta, Mardina, Forchi, Montaña y Ortigloza.

Goles en el primer tiempo: Labruna (RP). Goles en el segundo tiempo: Loustau (RP), W. Gómez (RP), Otta (N), Labruna (RP), W. Gómez (RP). Resultado final:

River Plate 5
Newell's 1

F. C. Oeste vs. San Lorenzo

Cancha de F. C. Oeste.
Arbitro: Wilbraham.

F. C. OESTE: Marrapodi; Claudio González y Caranzini; Rufatelli; Díaz y Ardanaz; Espinosa, Salvucci, Rünner, Cándido González y Pietrano.

SAN LORENZO: Blazina; Glini y González; Basso, Villar y Berteramo; Reggi, Cianiso, Benavídes, Pioni y Soane.

Goles en el primer tiempo: no hubo.

Goles en el segundo tiempo: Pioni (San Lorenzo). Resultado final:

F. C. Oeste 0
San Lorenzo 1

Chacarita Jrs. vs. Boca Jrs.

Cancha de Chacarita.
Arbitro: Muller.

CHACARITA: I. López; Spinelli y Pizarro; García, Montero y Espinosa; Agotegaray, Coll, Costa, Ricagni y Esquide.

BOCA JUNIORS: Diano; Colman y Otero; Sosa, Magnelli y Pescia; Petrelli, Beghini, Martínez, Campana y Bustos.

Goles en el primer tiempo: Coll (Ch). Goles en el segundo tiempo: Bustos (B.J.) — Resultado final:

Chacarita Jrs. 1
Boca Jrs. 1

Huracán v. Vélez Sarsfield

Cancha de San Lorenzo. Arbitro: Sunderland.

HURACAN: Díaz; Romeral y Bianchi; Nacional, Rosso y Carlani; Vitagliano, Martino, Acosta, Simeone y Quiñones.

V. SARSFIELD: Adamo; Huss y Allegri; Berloli, Ruiz y Ovide; Napolitano, Ferraro, Huss, Bertolotto y Medina.

Goles en el primer tiempo: Quiñones (H) de penal, Mendiburu (V.S.). Goles en el segundo tiempo: No se jugó. — Resultado final:

Huracán 1
V. Sarsfield 1

Quilmes v. Atlanta

Cancha de Quilmes. Arbitro: Mondaca.

QUILMES: Tosta; Dellacha y Cuevas; Marino, Belarmino y Lucchesi; Paz, Castro, Parada, Santiago y Lanza.

ATLANTA: Quiroga; Caro y Quintana; Mandagari, Giannini y Battaglino; Antuña, Rojas, Barricabarre, Gaudio y Castro.

Goles en el primer tiempo: Castro (A).

Goles en el segundo tiempo: Santiago (Q), Santiago (Q), Parada (Q), Parada (Q). Resultado final:

Quilmes 4
Atlanta 1

Unión empató en 2 goles en San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE, 15. — Finalizó empatado en 2 goles el partido que realizaron Libertad, de ésta, y Unión, de Santa Fe, quienes formaron así:

Libertad: Ambrosio; Zurbriggen y Eberhardt; Ortego, Crespo y Kessler; Neffen, De Paola, Citrone, Espíndola y Hurle. Jugaron, además: Palavecino y Eberhardt (arquero).

Unión: Guibaudo; Hussein y Bootz; Dusse, Bratina y Warlet; Hatchayra, Sánchez, Rossi, Greco y Giménez.

En la primera etapa se lesionó Greco y fué reemplazado por Román, y Bruzzone suplantó a Sánchez. En el segundo tiempo Unión formó así: Cantero; Hussein y Bootz; Aránega, M. A. Mieres y Cabral; Habichayn, Bruzzone, Frutos, Román y Acosta.

En el período inicial Zurbriggen abrió el score mediante un tiro penal y Bruzzone empató. En el segundo tiempo, Citrone puso en ganancia a Libertad, pero otra vez Bruzzone igualó. Resultado final:

Libertad 2
Unión 2

La lista de candidatos en el C. Atlético Unión

En una reunión que se realizó anoche fué confeccionada para ser presentada en el próximo acto eleccionario del Club Unión, la lista de candidatos siguiente: presidente, Tte. Cnel. Vicente Mariño; vicepresidente, Carlos García; secretario general, Urbano Ambrosini; secretario general, Andrés Kopp; prosecretario, Mario Ramírez; secretario de actas, Julio Carrasco; tesorero, Raúl Orellano; protesorero, Francisco Roglio; vocales titulares, José Carmelo Russoniello, Carlos Berra, Arturo Arce, Rafael Ringia y Agustín Gómez; vocales suplentes, Julio Rodríguez y Julio Rodríguez, hijo; vocales suplentes: Carlos Borra, Raúl Pereyra, Raúl Ringia y Agustín Mauricio Ortmann; ...

La situación técnica

El nuevo director técnico del conjunto superior de Unión señor Angel Napolitano presentado ayer a sus dirigidos.

Resultados de reserva

Independiente 4, Platense 2; Banfield 3, G. y Esgrima 3; Chacarita 1, Boca Jrs. 3; Huracán 2, Vélez Sarsfield 1; F. C. Oeste 1, San Lorenzo 1; Quilmes 6, Atlanta 3; Estudiantes 1, Lanús 2; River Plate 3, Newell's Old Boys 0.

Marángelo y Rebecchi jugarían el sábado

Después de la sesión de práctica que mañana realizarán los futbolistas de Colón, será formado el equipo que el sábado se medirá con Rosario Central. En el mismo figura la reaparición de Marángelo y también la de Rebecchi, a la vez que se incluirá a Nella confirmándolo en su puesto titular. La delegación partirá el viernes en las últimas horas de la tarde.

Adoptó resoluciones la Federación S. de Ajedrez

Celebró sesión la C. de Torneos de la Federación Santafesina de Ajedrez resolviendo entre otras cosas, declarar abierta hasta el 30 del corriente a las 20, la inscripción para el torneo campeonato (Mayor) 1951, fijando el 3 de setiembre próximo como fecha de iniciación del mismo. Las inscripciones que deberán ser solicitadas por los clubes a que pertenezcan los jugadores interesados, serán dirigidas a la C. de Torneos. Aprobó también la reglamentación definitiva de este torneo ...

Torneo campeonato por equipos

...

SE INICIÓ ESTA TARDE UN IMPORTANTE CERTAMEN DE CASIN



Con la participación de numerosos equipos se inició esta tarde en el Círculo Italiano la disputa del torneo de casín "Amistad". La nota gráfica registra la actividad que se desarrolló en la sala de billares de aquella institución.

El argentino José Froilán González se adjudicó el "Gran Premio de Pescara"

PESCARA, 15 (UP). — El volante argentino José Froilán González se adjudicó el "Gran Premio de Pescara" disputado sobre 310 kilómetros, en 2 horas 14 minutos 59 segundos 4 quintos, con una velocidad media de 137 kilómetros 603 metros por hora.

Seis minutos después que González cruzó la línea final, el coche del segundo clasificado no había aparecido aún en la recta. Este puesto lo ocupó Louis Rossier, francés, 7 minutos 30 segundos detrás del corredor rioplatense; tercero fué Philippe Etancelin, francés; cuarto Louis Chiron. El radiador del coche de este último volante estaba cubierto de paja debido a que rozó uno de los fardos protectores en una de las peligrosas curvas del circuito. Rossier empleó 2 horas 22 minutos 20 segundos 3 quintos.

González, con su Ferrari de 4.500 c. c., se despegó de la segunda fila, donde largó, y se colocó a la cabeza del plantel de corredores en la primera vuelta del Gran Premio que disputaron 15 volantes. La partida fué demorada en quince minutos para dar tiempo al italiano Giovanni Brocco a que ajustase el motor de su Ferrari de 1.500 c. c. A los 15 kilómetros González se había colocado en el segundo lugar a diez metros detrás de Villoresi. Terminada la primera vuelta las posiciones eran las siguientes: 1o. Villoresi; 2o. González; 3o. Rossier; 4o. Chiron.

Antes de iniciarse la competencia González declaró al corresponsal de la United Press que tenía gran optimismo en cuanto a las probabilidades de ganar la prueba. Se proponía conducir sin casco protector, pero las autoridades deportivas insistieron en que se lo colocara y a último momento González lo mojó con agua fresca y se lo colocó.

Dos corredores tuvieron que abandonar en la primera vuelta: Alberto Ascari y Brocco. La Ferrari del primero sufrió un desperfecto en la palanca de cambio, debiendo abandonar a los pocos minutos de la largada. A Brocco se le rompió la bomba de aceite.

Al terminar la segunda vuelta Villoresi iba colocado delante de González, llevando treinta metros de ventaja. Entre los espectadores se hallaba Giuseppe Spataro, ministro de Comercio y Comunicaciones de Italia; Rodolfo Bost, cónsul argentino en Milán; Juan Manuel Fangio y la esposa y la madre de González. Unos trescientos mil espectadores concurrieron al circuito de 25 kilómetros para presenciar la disputa del Gran Premio. Muchos aficionados que no pudieron alojarse en hoteles pasaron la noche en el circuito.

Los puestos siguientes a los ya mencionados fueron ocupados por los siguientes corredores:

5o. Petter Whitehead, británico con Ferrari 4.500, 2 horas 18' 26" 2/5. Fué detenido al término de la undécima vuelta por haberse decidido ya los primeros lugares.

6o. Tony Branca, suizo, con Masseratti 1.500 en 2 horas 24' 54" 1/5. También se le detuvo en la undécima vuelta.

7o. Harry Shell, norteamericano, con Masseratti 1.500 en 2 horas 28' 15" 2/5. Siendo detenido en la undécima vuelta.

8o. David Murray, británico, con Masseratti 1.500, en 2 horas 18' 18" 1/2, siendo detenido en la décima vuelta.

Lo que percibió el ganador

PESCARA, 15. (UP) — La victoria de Froilán González le ha valido al notable corredor argentino 800.000 liras, 1.280 dólares y además percibirá 100.000 liras más por señalar el mejor tiempo de la carrera para la vuelta. El segundo premio es de 600.000 liras y el tercero de 400.000 y el cuarto de 200.000, fijándose al quinto 100.000 liras.

La carrera se desarrolló con una temperatura de casi 33 grados y era evidente que los volantes sufrieron el calor. La esposa y la madre de González, que se encontraban entre los espectadores, corrieron a abrazarlo.

Hipódromo de Paraná

3a. CARRERA (400 Mts.)

1o. TORRELLINO 60 kilos, del stud El Pampa; 2o. Aparicio, 60; 3o. Calistera, 61; 4o. La Gitana, 57. No corrió: Arena. Sports: del 1o. $ 3.90 y 4.30, del 2o. 4.30. Ganada por: 1 cpo. Tiempo: 25" 4/5. Jockey: B. G. Cabrera.

4a. CARRERA (500 Mts.)

1o. MARACA 59 kilos, del stud Te Te 71, al cuidado de R. Iza; 2o. Batuque II, 58; 3o. Relámpago, 58; 4o. Calapián, 55. No corrió: Atrevido. Sports: del 1o. $ 4.50 y 2.30, del 2o. 2.50 y del 3o. 3. Ganada por: 1 1/2 cpo. Tiempo: 31" 1/5. Jockey: F. Encalada.

4a. CARRERA (600 Mts.)

1o. APARCERO 62 kilos, del stud Jotas, al cuidado de J. E. Díaz; 2o. La Niña, 54; 3o. Refresia, 57 ...

Hipódromo de La Plata

...

Se realizará la revancha entre A. Bonetti y Arias

Ha suscitado extraordinaria expectativa la realización del combate - revancha entre los púgiles amateurs de peso liviano Américo Bonetti, santafesino, y Raúl Arias paranaense, que se llevará a cabo el viernes en el Pabellón de Industrias en un festival que ha sido organizado por el Club Ricardo Minella. Como se recordará, estos púgiles se midieron en el ring de ASOEM el 22 de junio del corriente año y en esa oportunidad se adjudicó el triunfo Arias por K. O. técnico en el transcurso de la quinta vuelta.

En esa oportunidad, Bonetti había logrado ligeras ventajas en la vuelta inicial, pero en la segunda las acciones se volcaron a favor del entrerriano quien con un golpe de gran justeza hizo doblar las rodillas a su oponente. En los rounds tercero y cuarto reaccionó muy bien Bonetti, que se mostró muy impetuoso, pero fué evidente observar que no tenía reservas de energías debido a su precario estado de preparación; en el último round, Bonetti fué alcanzado por un corto directo a la mandíbula y tras mantenerse en pie por espacio de 20" cayó sobre la lona y el árbitro le contó 9 segundos; se reincorporó y cayó nuevamente, descando también a 9 segundos la cuenta, pero nuevamente se reincorporó aunque sin ofrecer lucha y en esa circunstancias el árbitro suspendió el combate. La revancha promete una pelea extraordinaria.

Debido al fallecimiento de la señora madre del pugilista Ramón Vargas, no podrá realizarse el combate entre éste y el paranaense Ramón Montenegro. El Club Minella, al cual pertenece Vargas, ha adherido al duelo.

El programa de combates

El programa de peleas que se desarrollará en el festival del viernes en el Pabellón de Industrias es el siguiente:

1a. pelea: Martín Arroyo v. Herminio Sánchez (mediano, 3 rounds)

2a. pelea: Raúl Monzón v. Juan Baez (liviano, 3 rounds).

3a. pelea: Ramón Campodónico v. Ernesto Zapata (gallo, 4 r.)

4a. pelea: Miguel Moncada v. Ignacio Salvatierra (mosca, 4 r.)

5a. pelea: Carlos Gerunsel v. A. Gallardo (pluma, 3 rounds)

6a. pelea: Américo Bonetti v. Raúl Arias (liviano, 5 rounds).

Precio de las entradas

Ring side	$	8.—
Platea	„	5.—
Popular	„	3.—

Las entradas están en venta en El Jagüel, sito en San Lorenzo y Bulevard Pellegrini.

Otras informaciones

—En el estadio Luna Park, de Buenos Aires, hará esta noche su presentación el pugilista italiano Armando Amanini quien se medirá con el argentino Julio Giardina.

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. NORFOLK, 54 kilos, por Selim Hassan y Night Fire, del stud Adriático, al cuidado de J. G. Gilbe; 2o. Amaro, 54; 3o. Avalancha, 56 ...

Universitario derrotó a Santa Fe por 17 a 0

Se jugaron esta tarde dos partidos correspondientes al campeonato de la Unión de Rugby del Río Paraná que arrojaron los resultados siguientes: 2a. división, Santa Fe Rugby 3, Universitario 0, y 1a. división, Universitario 17, Santa Fe Rugby 0.

Por el torneo de la Liga se medirán Unión y Colón

La mesa directiva de la Liga Santafesina de Fútbol ha resuelto que el viernes se realice el encuentro correspondiente al campeonato de primera división entre los conjuntos de Unión y Colón, que se efectuará en el estadio de la avenida López y Planes.

Este cotejo corresponde a la fecha inicial de la segunda rueda, debiendo recordarse que en la primera rueda el match finalizó empatado en dos goles. En las posiciones, Colón supera a su tradicional rival en 4 puntos, pues posee 12, mientras que Unión ha logrado reunir 8. El encuentro se llevará a cabo el viernes a las 15.30, realizándose previamente el preliminar de tercera división especial, descontándose que una crecida concurrencia se hará presente en el estadio de los rojiblancos.

Las divisiones inferiores

Los partidos de divisiones inferiores a disputarse el viernes, el sábado y domingo correspondientes al campeonato de la Liga Santafesina ...

Sp. Justo, en San Luis, D. Damiani; Lanús v. Lamadrid, en Unión, G. Ecsberg.

Zona Norte: Armonía v. River Plate en Armonía, E. Aquino; Chacarita Juniors v. Cambitas, en Independiente, J. Coria; Ciclón Racing v. Independiente, en Guadalupe, a designar; Sp. Tránsito v. Libertad, en Sp. Tránsito, a designarse.

Domingo 19, a las 9.15, 4a. div. (Zona Sur), 2a. rueda, 1a. fecha: Alumni Sur v. Colón, en Lamadrid, D. Maciel; Platense v. Newell's Old Boys, en Coperalasa, G. Ecsberg; El Libertador v. Pringles, en Colón, G. Rodríguez; Alenas v. Lamadrid, en Alenas, H. Morano.

Cuarta div. zona norte: Sp. Justo v. G. y Esgrima, en Sp. Guadalupe, E. Sánchez; Independiente v. Alvear en Independiente, E. Aquino; Sp. Candioti v. Ferro C. Sta. Fe, en Unión, J. Coria. Libre: Colón.

Quinta div. (zona sur) 2a. rueda, 1a. fecha, a las 15.15: Newell's O. Boys v. Colegiales, en Ciclón del Oeste, D. Damiani; Colón v. Unión, en Colón, J. Gómez; Lamadrid v. Independiente Sto. Tomé, en Lamadrid, J. Coria.

Quinta div. (zona norte): G. y Esgrima v. Ciclón Racing, en Independiente ...

Sporting triunfó frente a Villa M. Selva: 35 a 28

En la cancha de Unión y Progreso de Villa María Selva se disputaron anoche los encuentros programados por la Asociación Santafesina de Basquetbol ante regular cantidad de aficionados.

El partido de primera resultó interesante imponiéndose Sporting luego de lucha intensa por 35 a 28. El primer tiempo finalizó empatado en 18 tantos.

U. y PROGRESO: J. Ponce 4, J. Alvarez 2, A. Ponce 9, M. González 8 y J. M. Torres 1.

SPORTING: J. Pividerl 2, J. Mesa 2, Segovia 8, C. Pividerl 3, A. Cabrera 14 y O. Nader 6.

En el partido previo a cargo de los equipos de novicios de Regatas y Central Guadalupe triunfó el primero por 25 a 23.

Los partidos de mañana

Continuará mañana la disputa del campeonato santafesino del año 1950. Los encuentros que se jugarán en la cancha de Kimberley, son los siguientes: A las 21, novicios, Unión vs. ASOEM y a las 22, primera, Kimberley vs. República. Autoridades: Rivadavia.

Torneo de Laguna Paiva

Se disputó en la cancha del Club Veteranos Paivenses de Laguna Paiva un torneo de basquetbol femenino. En el primer partido Regatas venció a Unión y Progreso por 16 a 7; luego Kimberley se impuso a Veteranos por 14 a 4 y finalmente Kimberley superó a Regatas por 20 a 1.

Una Asociación en Esperanza

De muy buena fuente se nos informa que dentro de breve tiempo quedaría constituída en la ciudad de Esperanza la Asociación Esperancina de Basquetbol. A tal fin se han realizado ya algunas reuniones entre dirigentes de entidades de esa.

Es probable que en el transcurso de la próxima semana se efectúe otra reunión en la cual serían dados a conocer los estatutos y reglamentos que regirían la nueva Asociación.

Los próximos encuentros

El siguiente es el programa confeccionado por la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá cumplirse en el transcurso de la próxima semana:

Día 20: cancha de República; a las 21, novicios, Barranquitas v. Estudiantes Jrs. y a las 22, primera, República v. Gimnasia. Autoridades: Unión y Trabajo.

Día 24: cancha de Sporting; a las 21, novicios, Sporting v. Regatas y a las 22, primera, Sporting v. Kimberley. Autoridad: Unión.

Día 28: cancha de Kimberley, a las 21, novicios, Unión Santo Tomé v. Colegial y a las 22, primera, Kimberley v. Villa M. Selva. Autoridad: Regatas.

Día 29: cancha de Sgto. Cabral; a las 21, novicios, Israelita v. Newell's y a las 22, novicios, Gimnasia v. Sgto. Cabral. Autoridad: Republicano 11.

Día 31: cancha de Newell's; a las 21, novicios, Sgto. Cabral v. Mar. Selva y a las 22, novicios, Newell's v. Gimnasia. Autoridad: ASOEM.

Cancha Unión S. Tomé: a las 21, novicios, Colegial v. Israelita y a las 22, Unión S. Tomé v. Rivadavia. Autoridad: República.

Cancha de Barranquitas: a las 21, novicios, Regatas v. Barranquitas y a las 22, Unión v. Sporting. Autoridad: Kimberley.

Gimnasia en Córdoba

Mañana viajará a Córdoba la delegación del Club de Gimnasia y Esgrima que actuará en Unquillo y luego en la capital de la provincia en un torneo.

En Unquillo jugará el sábado enfrentando a Unión de dicha localidad y el domingo tomará parte en un torneo cuadrangular que se llevará a cabo en la cancha de A. Rojas Cordobesa y en el cual intervendrán equipos de Minas Club, El Trébol y Los Cóndores.

Fuster controlará el match Unión-Temperley

BUENOS AIRES, 15. — Fueron designados anoche los árbitros que controlarán los próximos partidos de los certámenes oficiales de la Asociación del Fútbol. Son los siguientes:

Primera división "B": Los Andes v. Nueva Chicago, Abraham; Almagro v. Tigre, Whitbread; Unión v. Temperley, Fuster; Tres de Febrero v. Def. de Belgrano, ... Dock Sud v. Argentinos de Quilmes ...

Primera división "A": ... Banfield v. Chacarita ...

La Asociación adhiere a la reelección del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 15. — La Asociación del Fútbol Argentino dió el siguiente comunicado: "El fútbol argentino por intermedio de sus instituciones más representativas, la Asociación del Fútbol Argentino y Futbolistas Argentinos Agremiados, ha coincidido en forma clara al anhelo de que el general Juan Perón acepte ser reelegido en el nuevo período constitucional ...

Alonso deportivo "Juan Perón"

BUENOS AIRES, 15. — Con el propósito de exaltar la obra de ...